



REPÚBLICA DOMINICANA

INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y

ALCANTARILLADOS

(INAPA)

MEMORIA INSTITUCIONAL

AÑO 2019

I.	Índice de Contenido	
II.	Resumen Ejecutivo.....	3
III.	Información Institucional	6
	(Misión, Visión, Funcionarios, Base Legal, ETC.)	
IV.	Resultados de la Gestión del Año.....	12
	a) Metas Institucionales de Impacto a la Ciudadanía	12
	b) Indicadores de Gestión.....	23
	1. Perspectiva Estratégica.....	23
	i. Metas Presidenciales.....	23
	ii. Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión.....	24
	Pública (SMMGP)	
	iii. Sistema de Monitoreo de la Administración.....	27
	Pública (SISMAP)	
	2. Perspectiva Operativa.....	36
	i. Índice de Transparencia.....	36
	ii. Índice de Uso Tic e implementación.....	40
	Gobierno Electrónico	
	iii. Normas Básicas de Control Interno (NOBACI).....	41
	iv. Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC).....	42
	v. Sistema Nacional de Compras y Contrataciones.....	44
	Públicas (SNCCP)	
	vii Comisiones de Veeduría Ciudadana.....	45
	viii Auditorías y Declaraciones Juradas.....	46
	3. Perspectiva de los Usuarios.....	46
	i. Sistema de Atención Ciudadana 3-1-1.....	46
	ii. Entrada de Servicios en línea, simplificación de.....	47
	trámites, mejora de servicios Públicos	
	c) Otras acciones desarrolladas.....	48
V.	Gestión Interna.....	49
	a) Desempeño Financiero.....	49
	b) Contrataciones y Adquisiciones.....	52
VI.	Reconocimientos.....	53
VII.	Proyecciones al Próximo Año.....	53
VIII.	Anexos.....	57

II. Resumen Ejecutivo

Con el objetivo de dar cumplimiento a los compromisos asumidos por el gobierno de la República ante la Agenda 2030 y sus objetivos de Desarrollo Sostenible, así como también a nuestro instrumento de planificación, la Estrategia Nacional de Desarrollo (END); el desempeño del INAPA durante el año 2019, ha estado centrado en el fortalecimiento institucional y mejora de la gestión, avanzando hacia el Objetivo 16 de los ODS, el cual contempla en sus metas, crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles y alineado a su vez al Objetivo No. 1 de la Estrategia Nacional de Desarrollo, de lograr una administración pública eficiente, transparente y orientada a resultados, y de esta forma contribuir al desarrollo de los pilares fundamentales de nuestra estrategia institucional que son: La mejora de la cobertura y continuidad de los servicios de agua potable y saneamiento, y la calidad del agua; con un presupuesto general aprobado para el año de RD\$7,719,771,733.0, y así beneficiar a una población de 4,235,416 habitantes, pertenecientes a las 25 provincias bajo su jurisdicción, mejorando significativamente su calidad de vida; logrando avanzar además en el objetivo 6 de los ODS, así como en el Objetivo Específico 2.5.2 de la Estrategia Nacional de Desarrollo, “Garantizar el acceso universal a servicios de agua potable y saneamiento, provistos con calidad y eficiencia”.

Como logros relevantes del desempeño del INAPA durante este año, se destaca la finalización de 30 proyectos de inversión, correspondientes a Sistemas de Acueductos y de Alcantarillado Sanitario, por un monto total contratado de RD\$2,265,320,227.27, beneficiando a la población aproximada de 2,064,719

pertenecientes a las provincias: Barahona, Duarte, Hermanas Mirabal, La Altagracia, Monseñor Nouel, Monte Plata, Montecristi, San Cristóbal, San Juan, San Pedro de Macorís, Sánchez Ramírez, Valverde e Independencia.

En este año 2019, se estuvieron ejecutando unos 62 proyectos de inversión, entre ellos rehabilitaciones, ampliaciones, construcciones de sistemas de abastecimiento de agua potable y alcantarillados sanitarios en 25 provincias del País, así como también, proyectos de fortalecimiento institucional de la gestión, por un monto total de RD\$4,323,078,772.28. Además, se realizaron 6,891 correcciones de averías y se continuó con la reparación y mantenimiento de los sistemas existentes. Así mismo, cabe hacer mención que, de los proyectos tramitados por la Presidencia, se gestionaron 41 proyectos de visita sorpresa, 5 proyectos especiales y 8 proyectos de urgencia, de los cuales 5 están en ejecución.

La institución mejoró el acceso al agua potable considerablemente con relación al año 2012, aumentando la cobertura de un 69% a un 75%, logrando aumentar 5.12m³/seg (40.38%) la producción de agua potable, pasando de 12.68 m³/seg en el año 2012 a 17.8 m³/seg en el 2019, en cuanto a la disminución de la brecha entre agua potable y alcantarillado sanitario, se logró disminuir de un 91.11% a 88%. Se alcanzó un 78% de avance en la consecución de las Metas Presidenciales establecidas para el período 2016-2020. En cuanto al tratamiento de aguas residuales, se avanzó de 24,149,439 m³/año de agua depurada a 31,899,359.14 m³/año, aumentando unos 7,749,920.14 m³/año con respecto al año 2016. La cobertura de cloración de los sistemas de acueductos se encuentra en un 100%, aumentando 31.1% con relación al año 2012, el cual se encontraba en un 68.89%. Con estos logros, se impacta de manera positiva a la población,

disminuyendo las enfermedades de origen hídrico, y mejorando significativamente su calidad de vida.

Con la adecuada implementación de un programa de mejora y eficientización comercial, las recaudaciones por pago de los servicios que brinda el INAPA a la población, alcanzaron los RD\$870,182,312.62 para un promedio mensual de RD\$73,334,084.79, cifra nunca antes alcanzada en la historia de la institución, además se obtuvo el galardón en las categorías Proyectos/Servicio y Premio Especial a Mayor Impacto Social de los Premios Ingenio 2019, organizado por la Federación Colombiana de la Industria de Software, alcanzando la puntuación más alta de todas las categorías entre de las 336 empresas competidoras, convirtiendo a la institución en un referente nacional en cuanto a innovación y transformación tecnológica.

Finalmente, otra evidencia de la mejora de la gestión del INAPA, se refleja en los Indicadores del Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (SMMGP), el cual representa un mecanismo de monitoreo y medición para dar seguimiento riguroso a las instituciones públicas en el cumplimiento de sus planes y metas, así como de las normativas establecidas por los órganos rectores. En dicho Sistema, se logró al mes de diciembre del presente año, una calificación promedio general de un 91.14%, aumentando 13.14 puntos con relación a la calificación de finales del año 2018, en el cual obtuvimos un 78%, siendo reconocida durante última reunión del consejo de Ministros, por estar dentro de las instituciones con una calificación por encima de los 90 puntos, de acuerdo con el Sistema de Consecuencias que reconoce o sanciona según el nivel de cumplimiento.

III. Información Institucional

a) Misión y Visión de la institución

Misión:

Proveer los servicios de agua potable y saneamiento, conforme a los parámetros de calidad establecidos, a la población dominicana en su ámbito de competencia territorial, contribuyendo a mejorar la salud y calidad de vida de los usuarios, en armonía y respeto al medio ambiente.

Visión:

Ser reconocida como una institución Pública moderna, consolidada, dinámica y con liderazgo nacional e internacional en el sector agua potable y saneamiento, con un Modelo de Gestión Eficiente, Desconcentrado y Auto-sostenible, que permita el acercamiento a las necesidades de los ciudadanos/clientes, para garantizar su satisfacción y la mejora de sus condiciones de vida.

b) Breve reseña de la base legal institucional

El 30 de julio de 1962, mediante la Ley No. 5994 (Gaceta Oficial 8680 11 08-1962), se crea el Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA), como institución pública, autónoma y descentralizada, ubicada en el sector salud, con personería jurídica de derecho público, de nacionalidad dominicana y con patrimonio propio.

El INAPA, está dotada de autonomía presupuestal, financiera y económica, con capacidad suficiente para ejercer derecho y contraer obligaciones, sujeta a las prescripciones de dicha ley y a las de los reglamentos que dicta el Poder Ejecutivo.

Es dirigido y administrado por un Director y por un Consejo de Administración. Tiene como recursos de financiamiento, las contribuciones que hará el gobierno dominicano a través del Presupuesto Nacional, así como a través de donaciones y financiamientos externos.

Tiene su ámbito territorial y funcional en 25 provincias y la parte rural de la Provincia de Santiago de los Caballeros, siendo su competencia todo lo relacionado a la prestación de servicios de agua potable y recolección, transporte, tratamiento y disposición final de las aguas servidas, así como la recolección y disposición de las aguas pluviales. Su sede administrativa es la Ciudad de Santo Domingo.

Tiene por objeto la realización de los fines expuestos en los motivos contenidos en el preámbulo de esta ley. Se encarga de planificar, supervisar, mantener, administrar y formular el plan general de los sistemas de abastecimiento de agua para el consumo doméstico, industrial y comercial, y de los sistemas de recolección, transporte, tratamiento, disposición de aguas residuales y recolección y disposición de las aguas pluviales, en su aspecto rural y urbano.

En lo que se refiere al objetivo y carácter señalados en la Ley de su creación, el INAPA sufre la primera modificación a principios de 1964, mediante Ley No 151 que crea el Servicio Nacional de Acueductos Rurales (SNAR) bajo la

supervisión directa de la Secretaría de Estado de Salud y Previsión Social (SESPAS), y que lo exime de todas las funciones, atribuciones y responsabilidades que le correspondían en el ámbito rural. Esta decisión modifica el objetivo del INAPA porque su Ley de constitución no diferencia entre acueductos urbanos y rurales al asignarle la función rectora en todo lo relativo a Agua Potable.

En el 1965 mediante la Ley No. 701, se profundizó la centralización de los servicios de agua potable y saneamiento con la creación de la Secretaria de Recursos Hidráulicos (SRH), y la disolución del INAPA como institución autónoma que se convirtió, descendiendo en su jerarquía organizacional, en un departamento de dicha Secretaría. Asimismo, se incorporaron a ella el Servicio Nacional de Acueductos Rurales (SNAR), la “Dirección General de Riego” de la Secretaria de Agricultura y la “Comisión Nacional de Irrigación, Fuerza y Control de Ríos”.

En ese mismo año, por iniciativa y esfuerzo de un grupo de profesionales que habían participado en la Revolución de Abril del lado constitucionalista, el gobierno provisional de García Godoy, mediante la Ley No.05/65, le devolvió a INAPA sus funciones originales poniendo en vigencia su Ley de creación No.5994.

c) Principales funcionarios de la institución (lista y cargos)

Principales Funcionarios de la Institución	
Nombres	Cargos
Ing. Horacio Emilio Mazara Lugo	Director Ejecutivo
Marco O. Rodríguez Sánchez	Sub-Director Ejecutivo
Ing. Yojanny Brunilda Pimentel Mercado	Sub-Directora-Dirección Ejecutiva
Ing. Nelson Rafael Fortuna Encarnación	Sub-Director-Dirección Ejecutiva
Lic. Rosanna Elizabeth Matos de Oleo	Sub-Directora-Dirección Ejecutiva
Licda. Altagracia Hernández Jiménez	Directora de Planificación y Desarrollo
Ing. Leonardo Pérez Gutiérrez	Director de Ingeniería
Ing. Wendy Marleni De León Figueroa	Directora de Operaciones
Ing. Freddy Domingo Poché Ogando	Director de Tratamiento del Agua
Ing. Alexis Montes de Oca Valerio	Directora de Supervisión y Fiscalización de Obras
Ing. Pedro de Leon Ferreras	Director de Calidad del Agua
Licda. Ana Luisa Martínez Mejía	Directora Financiera
Licda. Anyi Karina Tejada Sánchez	Directora Administrativa
Ing. Luisa Margarita Marte Martínez	Directora Comercial
Licda. Yudelka Milagros Calderón Alberty	Directora de Recursos Humanos
Arq. Esther Reyes Echavarría	Directora de Desarrollo Provincial
Ing. Arismendy Zorrilla Caraballo	Director de Tecnología de la Información y Comunicación
Ing. Gregorio Morillo Rodríguez	Director de Programas y Proyectos Especiales
Ing. Dionisio Libertad Ayala Labour	Asesor de la Dirección Ejecutiva
Licda. María Altagracia Rodríguez Peña	Subdirectora-Enc. Equidad de Género y Desarrollo
Licda. Judit Malagon Gil	Enc. Oficina de Acceso a la Información
Licdo. Apolinar Antonio Parra Reynoso	Enc. Departamento Jurídico
Licda. Brígida Valdez Ramos	Enc. Departamento Financiero
Licda. Rosula Inoa Liranzo	Enc. Departamento de Compras y Contrataciones
Licda. Heidi Manuel Cabreja	Enc. División de Tesorería
Licdo. Rafael Eliseo Ramírez Peña	Enc. Departamento de Contabilidad
Dra. Esmeralda Montero Vargas	Enc. Departamento de Comunicaciones
Ing. Paulino Turbí Ramirez	Asistente Del Director Ejecutivo
Ing. Martín Antonio Veras Felipe	Asesor - Dirección Ejecutiva
Licda. Petronila Díaz Adames	Enc. Departamento de Revisión y Control
Ing. Keyros Omil Encarnación Grullón	Enc. Departamento De Estadísticas
Ing. Ana Cristina De La Altagracia Montero	Enc. UCP INAPA-Banco Mundial - Agencia Francesa De Desarrollo (AFD)
Licda. Cándida Ynes De La Altagracia Ogando Mon	Enc. Departamento de Registro, Control y Nóminas
Licda. Clara Guadalupe Dolores Encarnación	Enc. Departamento Administrativo
Licda. Deyris Reyes Ramírez	Enc. Interina Departamento de Presupuesto

d) Gobierno a gobierno

Es suplidor de los servicios de agua potable y de la recolección, transporte, tratamiento y disposición de las aguas residuales a las instituciones gubernamentales en el ámbito de su competencia territorial. Reporta periódicamente al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social los resultados de la calidad del agua distribuida en la demarcación geográfica bajo su responsabilidad. La Producción de agua potable es reportada cada mes al Banco Central.

En apoyo al Ministerio de Medio Ambiente, realiza jornadas de reforestación en las cuencas y zonas circundantes a los ríos que sirven de fuente a los acueductos y aumento de cobertura boscosa en donde están los acueductos bajo su administración, cumpliendo con las normativas de Medio Ambiente. .

Asimismo, presta servicio de asistencia técnica y de apoyo en lo relativo a la calidad del agua a los mini sistemas de agua potable que son manejados por las propias comunidades organizadas en Comités de Agua Potable y en aquellos de manejos descentralizados.

e) Gobierno a ciudadanos/ciudadanas

Se ocupa de dar servicios de agua potable y de la recolección, transporte, tratamiento y disposición de aguas residuales, así como de recolección y disposición de aguas pluviales en las comunidades bajo su jurisdicción.

f) Gobierno a empresas

Suministra servicios de agua potable y recolección, transporte, tratamiento y disposición de aguas residuales, así como de recolección y disposición de aguas pluviales en las comunidades bajo su responsabilidad. Dispone de servicios de laboratorios para las empresas que deseen analizar muestras de agua para uso industrial y comercial. Asimismo, revisa, supervisa y aprueba los planos hidráulicos y sanitarios de los proyectos privados de urbanizaciones, viviendas y turísticas que se desarrollan en su área de competencia territorial. (Art. 1, literal “e” del Reglamento de aplicación de su ley de creación).

g) Gobierno a empleados gubernamentales

Pone a disposición de técnicos e investigadores, informes y reportes sobre los servicios de agua potable y saneamiento a nivel nacional.

Da servicios de asesoría a responsables de proyectos turísticos, habitacionales y demás, relativos a los servicios de agua potable, manejo y disposición de aguas residuales y pluviales. Pone a su disposición los servicios de sus laboratorios para análisis de agua.

IV. Resultados de la Gestión del Año

a) Metas Institucionales de impacto a la ciudadanía:

a.1- Abastecimiento de agua potable (operaciones de sistemas).

Se ha logrado incrementar el promedio de los Sistemas de Acueductos pertenecientes al INAPA en funcionamiento parcial o totalmente. Con esto, la Institución contribuyó al aseguramiento del abastecimiento de agua potable a la población, produciendo a través de nuestros Sistemas de Acueductos unos 147,200,390,832.01 galones por año, produciendo 2,408,829,211.21 más con respecto a los 144,791,561,620.80 de galones del año 2018, beneficiando una Población estimada de 4,235,416 habitantes bajo su jurisdicción. (Ver anexo 1).

a.1.1- Proyectos Terminados:

En el año presente, en cuanto a proyectos generales de obras de inversión pública, se destaca la finalización de 36 proyectos de inversión y 39 obras, correspondientes a Sistemas de Acueductos y de Alcantarillado Sanitario, por un monto total contratado de RD\$2,265,320,227.27, beneficiando a la población de las provincias: Barahona, Duarte, Hermanas Mirabal, La Altagracia, Monseñor Nouel, Monte Plata, Montecristi, San Cristóbal, San Juan, San Pedro de Macorís, Sánchez Ramírez, Valverde e Independencia; ofreciendo a las comunidades beneficiadas el producto agua potable en cantidad, calidad y continuidad, así como también la recolección y tratamiento de las aguas residuales, mejorando de esta forma la calidad de vida de la población pertenecientes a las provincias: Peravia, Independencia, Duarte, María Trinidad Sánchez, Montecristi, Barahona, San

Cristóbal, San Juan, San pedro de Macorís, Valverde, Azua y Monseñor Nouel. Ver anexo II.

a.2- Calidad del Agua.

Se alcanzó una cobertura de acueductos con cloración de los Sistemas de Abastecimiento de Agua Potable de un 100%. Actualmente contamos con una cobertura de 58.17% de medición de la Calidad del Agua o Control Sanitario, en base al Catastro de Acueductos en Operación de 263, con una cobertura de cloración en los Sistemas de Abastecimiento de Agua a nivel nacional de un 72.28% (cloro en la red). Hemos alcanzado una cobertura de potabilidad promedio en el 2019 de un 78.46%.

En el Plan Estratégico de INAPA 2016-2020, la Institución plasmó como unos de sus Ejes Estratégicos, “La Calidad del Agua”, de manera que, en la Planificación Operativa Anual, se priorizan fondos para la implementación de “Planes de Acción”, que permitan subir la “Cobertura de Potabilidad”, en todas las provincias bajo la jurisdicción del INAPA.

La institución cuenta con un sistema de información basado en mediciones de cloro residual (SISMOPA), reportadas en tiempo real desde puntos georeferenciados a través del envío de un SMS, a un sistema de elaboración central, que activa una serie de alertas y reportes a los actores implicados con el fin de dar respuesta rápida y oportuna a las diferentes situaciones que requieren una intervención.

En la actualidad el Sistema de Monitoreo de la Potabilidad del Agua, SISMOPA, abarca para su monitoreo 18 provincias, un 75% de las provincias bajo

la jurisdicción del INAPA de las cuales 5 fueron incluidas en el 2019, beneficiando a una población de 639,918 habitantes. (Ver Anexo III).

Algunas acciones realizadas para mejorar la Calidad del Agua:

- Monitoreo constante del cloro residual con la herramienta SISMOPA, de los acueductos de las Provincias de San Juan, Elías Piña, Samaná, Hermanas Mirabal, María T. Sánchez, San Pedro de Macorís, Pedernales, Monte Plata, Barahona, Peravia, San Cristóbal, Sánchez Ramírez, Seibo, Azua, Montecristi, Dajabón, Duarte, Santiago Rodríguez y recepción de informes residual de las demás provincias.
- Implementación Plan de Seguridad del Agua en las 25 Provincias.
- Inspección Sanitaria.
- Creación de un programa de actividades para el aseguramiento de la calidad de los acueductos.
- Caracterización de las fuentes donde se encuentran nuestras Obras de Toma.
- Integración de la Dirección de Calidad en los procesos de desinfección y mejoramiento de las Plantas de Tratamiento.

Laboratorio Nacional de Referencia Calidad de Agua Ing. Marco Rodríguez

- Participación satisfactoria en las pruebas interlaboratoriales de análisis físico-químicos como pH, Demanda Bioquímica de Oxígeno (DQO), Demanda

Química de Oxígeno DBO5), Sólidos Totales, Sólidos Totales Suspendedos en el año 2019.

- Habilitación de personal técnico en las áreas de bacteriologías y físico-químicos para la competencia técnica en ensayos tales como, pH, sólidos totales, sólidos totales suspendidos, Demanda Química de Oxígeno, Demanda Bioquímica de Oxígeno, coliformes totales, coliformes fecales en aguas y aguas residuales, con la finalidad de dar resultados confiables.

- Solicitud formal de acreditación al Organismo de Acreditación Dominicana (ODAC).

- Validación del método para la Determinación de pH.

- Inclusión nuevos análisis al Listado de servicios externos e internos.

Servicios Externos e Internos.

- Determinación de Pseudomona.

- Recuento Heterótrofo en placa o Recuento de aerobios mesófilos.

Servicios Internos

- Control Ambiental (se determinaron Hongos y Levaduras).

- Determinación de Cianobacterias.

- Determinación de parásitos en aguas.

- Habilitación del laboratorio regional de Azua para la realización de ensayos físico-químicos, tales como: turbiedad, pH, cloruros, calcio, dureza total, conductividad, nitratos, nitritos, fosfatos, sulfatos, carbonatos, bicarbonatos y dióxido de carbono. Los demás laboratorios regionales se habilitarán en el próximo año.

- Habilitación del laboratorio regional de ASURO para la realización de ensayos físico-químicos, tales como: turbiedad, pH, cloruros, calcio, dureza total, conductividad, nitratos, nitritos, fosfatos, sulfatos, carbonatos, bicarbonatos y dióxido de carbono.

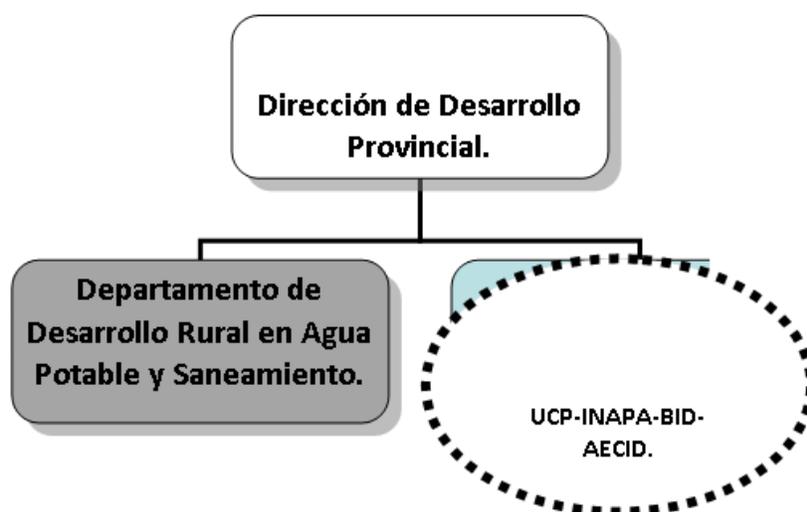
Logros Destacados:

- Levantamiento geoespacial de nuestros principales acueductos mediante drones.
- Monitoreo de nuestros acueductos antes y después de un fenómeno natural mediante drones.
- Entrenamiento de los recolectores de muestras en el tema Recolección, conservación y transporte de muestras.
- Caracterización y monitoreo de la presa de Monción.
- Mayor integración entre Salud Pública e INAPA en la vigilancia y control de los acueductos.
- Con estas acciones y estos logros nos acercamos más a las metas establecidas en los ODS 6 y hacia el objetivo 2.5.2, de la Estrategia Nacional de Desarrollo.

a.3- Disminución de brecha entre zonas rurales y urbanas.

El Consejo de Administración del INAPA mediante el acta No. 002-2016, creó de manera formal el Departamento de Desarrollo Rural en Agua Potable y Saneamiento.

Esta iniciativa, permitirá sentar las bases para el diseño e implementación de políticas y acciones encaminadas a cerrar la brecha existente en cuanto a cobertura y calidad de los servicios brindados por la institución entre las zonas urbanas y rurales.



✓ **Departamento de Desarrollo Rural en Agua Potable y Saneamiento**

En el año 2019, se dio continuidad al proyecto regional de Sistema de Información de Agua y Saneamiento Rural - SIASAR. Se ha encuestado y validado en el sistema de información a la fecha 2,215 comunidades, 621 sistemas de agua y 460 prestadores de servicios, ubicadas en diferentes provincias del país.

Con el objetivo de contribuir con el Derecho Humano al Agua, este año culminó el Convenio Río Los Baos: Agua y Desarrollo, para la Gestión Integral de los Recursos hídricos y Promoción del Acceso al Agua Potable y Saneamiento, en la microcuenca del Río Los Baos en San Juan de la Maguana, este convenio fue ejecutado por la Fundación H+D y CESAL, financiado por la Cooperación Española, con la participación de Sur Futuro, IDDI, IDCP como ONGs nacionales,

y el INAPA y el INDRHI como instituciones gubernamentales. Con esta iniciativa se beneficiaron unos 45,000 habitantes.

El Departamento de Desarrollo Rural en APS, ha continuado con el fortalecimiento de capacidades de las organizaciones comunitarias, impartiendo talleres de administración, uso racional del agua, Fontanería e instalaciones domiciliarias, etc.; así como evaluación de las ASOCAR aplicando el diagnóstico de la Fundación AVINA, para identificar debilidades y áreas de mejoras y reestructurando las ASOCAR que lo ameriten.

Se ha estado dando apoyo al PNUD, en la organización comunitaria y coordinación con la Dirección de Ingeniería para la asistencia técnica del diseño del mini sistema para las comunidades Dos Bocas- Las Tunas en El Seybo, en el mes de noviembre se ha dado inicio a la construcción de dicho acueducto, que beneficiará a 91 viviendas, las cuales actualmente carecen del servicio.

✓ **Programa INAPA-BID-AECID**

Para el año 2019, al 30 de octubre, el Programa ha ejecutado un total de **RD\$268,552,807.37**, de los cuales RD\$ 184,441,217.74 pertenecen a fondos del préstamo BID y RD\$ 84,111,589.63 a fondos de donación.

A siete meses de comenzado el proyecto “Asistencia Técnica Por Resultado de la Provincia de San Cristóbal”, se comienzan a producir cambios que impactan de manera positiva a los usuarios de los servicios que ofrece el INAPA en la provincia.

En la Planta de Tratamiento y Producción se ha mejorado el tratamiento del agua a través de un seguimiento sistemático a los controles establecidos que resultan en una reducción de la turbiedad promedio bajo de 2 a 0,8 NFU. También se han puesto en funcionamiento equipos de técnicos de operación en diferentes turnos, se restableció el funcionamiento inicial de la planta a un 80%. La producción se aumentó a 500,000 m³ mensuales a través de la automatización de los arranques de los pozos, garantizando el funcionamiento de estos cuando se dispone del servicio de energía eléctrica.

Las averías son reportadas en el Sistema de Información Geográfico (GIS). También se ha establecido un sistema de guardia pasiva al final de agosto con intervenciones en toda la provincia desde San Cristóbal.

Asimismo, se han reparado y puesto en marcha 15 generadores, aunque están pendiente de reparación los principales de la planta, PSPI y colocar uno en la Toma.

Se está llevando a cabo la supervisión de la presión en 10 puntos relevantes, otros 70 puntos se comienzan a instalar. También se supervisa de forma centralizada la distribución de cloro en la provincia con una cuadrilla dedicada.

En cuanto a Obras, se ha remozado las oficinas en la planta, y se ha renovado el pozo Madre Vieja Sur después de su pérdida en agosto.

En cuanto a la Gestión Comercial, la atención al cliente se ha automatizado con el registro informático de las Preguntas Quejas y Reclamos, desde su reporte hasta el arreglo de la avería, si es el caso. También se ha concluido el diagnóstico

comercial, se han conectado todas las estafetas al Sistema de Gestión Comercial Open SmartFlex.

Las facturas distribuidas pasaron de 5,000 facturas a 11,000 y el recaudo promedio subió de 6,5 M\$ a 7,5M\$.

Se ha llevado a cabo un censo de 12,000 clientes con la creación de un código único a cada cliente y creación de rutas de lecturas.

Se ha depurado más del 30% de la base de datos de clientes. La misma contenía 15,000 contratos activos registrados cuando los clientes reales eran 5,000.

También se ha creado una base de datos de los grandes clientes con tarifas revisadas y se ha programado la instalación de medidores.

En cuanto a la Gestión Administrativa y Finanzas, la Caja chica ha pasado de RD\$100 000 a RD\$300,000 para cubrir una parte de las necesidades operacionales, las compras menores se suben al portal INAPA con un umbral de un (1) millón de pesos, se ha capacitado al personal en la gestión de compras, se ha estructurado una red de proveedores, se está preparando el presupuesto de toda la provincia.

Sobre los Recursos Humanos se han impartido unas 15 capacitaciones en diversos temas, se han nombrado coordinadores de municipios, se han evaluado de forma individual a más de 250 empleados, se ha implementado en un 50% una nueva estructura organizacional, se ha establecido un procedimiento de incorporación de personal desconcentrado y creación de una entidad de RRHH en la Provincia. También se han distribuido uniformes (polos) a todos los empleados.

La Gestión Integral de San Cristóbal de los últimos siete meses ha hecho posible la reparación de la aducción del lado de PSPI – Haina con identificación de todas las salidas y levantamiento de una obstrucción (válvula de 16’’ dañada cerrada) permitiendo distribuir el doble de agua a Haina. De 50 l/s se alcanzó distribuir 100. Esto impactó positivamente a 50,000 habitantes. También se llevó a cabo el arreglo de una fuga a 16 m de profundidad debajo de un relleno moviendo 8 000 m3 de tierra, arreglo de todo el sistema de producción de Villa Alta Gracia después de una sucesión de averías en los pozos en septiembre de 2019 que impactó a más de 100, 000 habitantes.

Las mejoras de servicio se perciben más que todo en el sistema San Cristóbal-Haina (300,000 habitantes). La gestión desconcentrada de la provincia hace que estas mejoras se pueden notar también en Villa Alta Gracia (100,000 habitantes), Yaguatae (30 000 habitantes) y Cambita (40,000 habitantes). Un total de 470,000 habitantes. Por otro lado, el Proyecto Piloto de Saneamiento en las provincias de San Cristóbal, Barahona e Independencia ha impactado a más de 1700 habitantes de las localidades de Las Tres Veredas, La Lista, El Naranjo y Los Pinos del Edén. (Ver anexo IV)

a.4- Sostenibilidad Financiera.

Hasta el mes de noviembre diciembre 2019 las recaudaciones por pago de los servicios que brinda el INAPA a la población, alcanzaron los RD\$880,009,017.51, para un promedio mensual de RD\$73,334,084.79, cifra nunca antes alcanzada en la historia de la institución. (Ver anexo V)

Continuamos con el reforzamiento y apoyo a las provincias con operativos de gestión de cobros y de normalización de usuarios en varias de las provincias con gran potencial para el INAPA como son Duarte, Barahona, Hermanas Mirabal, Peravia, Samaná, La Altagracia, Valverde, Samaná y María Trinidad Sánchez. En estos operativos se clasificaron los clientes en morosos activos y morosos inactivos, iniciando con los morosos activos a los que les clasificamos las deudas por tiempo de vencimiento, procediendo al inicio de la gestión de cobros por medio de la preparación y posterior entrega de cartas de intimación a los clientes morosos. Con estas medidas las provincias antes mencionadas cuentan con una mejor organización y han obtenido en consecuencia una mayor eficiencia en la recuperación de estas deudas. Durante el 2019, continuamos nuestra gestión de cobros a clientes gubernamentales, logrando un acuerdo de pago con el Ministerio de Educación y recuperamos múltiples cuentas de grandes clientes con un alto consumo de los servicios, como hoteles e industrias de gran relevancia en nuestro país.

La Dirección Comercial tuvo la iniciativa de tomar las riendas en la implementación de la actualización del sistema comercial Open, abriéndonos las puertas para ser propuestos en los premios Ingenio 2019, otorgados cada año en Colombia, donde fuimos seleccionados finalistas y ganadores en la categoría que fuimos propuestos como proyecto servicio “**La Transformación Digital en INAPA**”, adicional a este se nos otorgó el **Premio Especial Mayor Impacto Social**.

b) Indicadores de Gestión

1. Perspectiva Estratégica

i. Metas Presidenciales

Al año 2019 el INAPA alcanzó un 78% de avance en la consecución de las Metas Presidenciales establecidas para el período 2016-2020, avanzando 3% más con relación al año anterior.

En el indicador de Producción de Agua Potable se aumentó de 17.38 m³/segundo en el 2018 a 17.8m³/segundo en el 2019, en cuanto a la disminución de la brecha entre Alcantarillado Sanitario y Agua Potable se logró una disminución de un 88 %, en Tratamiento de Aguas Residuales se avanzó de 24,149,439 m³ /año de agua depurada anualmente a 31,899,359.14m³/año. En cuanto a la cobertura de Potabilidad del Agua se encuentra en un 100%, la cantidad de acueductos con cloración, con estos logros se impacta de manera positiva a la población beneficiaria, disminuyendo las enfermedades de origen hídrico, ahorrando dinero de la compra de camiones de agua, mejorando significativamente su calidad de vida. (Ver anexo VI).

ii. Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (SMMGP).

Resultado		Sistema de Indicadores						
METAS	OBRAS	SISMAP	ITICGE	NOBACI	Cumplimiento LEY 200 04	GESTION PRESUPUES TARIA	CONTRATACIONES PÚBLICAS	TRANSPARENCIA GUBERNAMENT AL
100	84	89	82	100	93	N/E	92	N/E

Al año 2019, el desempeño del INAPA se continua centrado en el fortalecimiento institucional y mejora de la gestión, muestra de esto es que todos los indicadores de gestión del Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (SMMGP) se encuentran en estado verde, obteniendo al mes de diciembre del 2019 un promedio general de 91.10 puntos, siendo a su vez reconocida en el último Consejo de Gobierno por estar dentro de las instituciones con calificación por encima de los 90 puntos, logrando un aumento de 12.86 puntos en relación a la calificación de enero 2019, la cual fue de 78 puntos. Ver anexo VII.

✓ Metas Presidenciales

El indicador de Metas Presidenciales se mantiene con una puntuación de **100%**.

✓ Metas Obras

De una cartera de 210 proyectos iniciados encontrada en agosto de 2015, el INAPA priorizó un total de 63 Proyectos de Inversión para finalizar antes del segundo semestre del 2018, de los cuales, se encuentran terminados físicamente 19 proyectos, los cuales benefician una población de 141,941 habitantes. Cabe resaltar, que esta priorización fue realizada en virtud de que el monto necesario para la finalización del total de los proyectos iniciados superaba más de cuatro veces la asignación presupuestaria promedio anual de fondo de capital de los últimos años.

En este indicador pasó de una calificación de un **44%** en enero del 2019 a una calificación de un **94%** en noviembre del 2019, esto se debe a la eficientización de la gestión de los contratos, al inicio de obras nuevas, así como también a la finalización de importantes obras. El INAPA mantiene actualizados en el SIGOB los avances correspondientes de cada proyecto, los cuales son registrados en los primeros 5 días de cada mes.

✓ **Indicador de SISMAP**

Según la nueva versión del Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP), la valoración del INAPA, al mes de diciembre del 2019 es de un **88.64** en la Gestión Institucional.

✓ **Indicador de Transparencia**

Según el Informe de Monitoreo de Portales Web de las Instituciones Públicas, obtuvimos a noviembre del 2019 una calificación de **93%**, dando

cumplimiento a lo establecido en la ley No. 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública y su Reglamento de Aplicación.

✓ **Indicador de ITGCE**

El Índice de uso de TIC e Implementación de Gobierno Electrónico (ITICGE), es la herramienta creada por la OPTIC para la medición y evaluación sistemática y cuantitativa del avance de la implementación de iniciativas TIC y de Gobierno Electrónico (e-Gobierno) en el Estado Dominicano. El ITICGE también mide los beneficios obtenidos de dichas implementaciones y avances, el INAPA cuenta con una puntuación de 82.21.

✓ **Indicador NOBACI**

En la actualidad, en cumplimiento de la Constitución de la República Dominicana en sus artículos Nos. 138 y 247, la Ley 10-07 que instituye el Sistema Nacional de Control Interno y su reglamento de aplicación No.491-07, así como de las Resoluciones No. 001-11 y 001-17 emitidas por la Contraloría General de la República (CGR), el INAPA ha dado cumplimiento en un 100% en la elaboración los planes de acción correspondientes a los cinco (5) componentes de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI).

✓ **Indicador del Sistema Nacional de Contrataciones**

A través de la carga constante de todos los procesos de compras realizados en el INAPA, se ha logra obtener una calificación de 91.87 en el Portal Transaccional de Compras Dominicanas.

iii. Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP)

Se encuentra con una valoración de un 88.64% para un aumento de 20.6 puntos, con relación a la evaluación anterior en el 2018 de 68%. Ver (Anexo VIII).

1. GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SERVICIOS

1.1 Autodiagnóstico CAF. Calificación lograda: 100%

El Autodiagnóstico CAF es un documento que sirve de instrumento facilitador del proceso de auto evaluación con el Modelo CAF en organizaciones e instituciones del sector público. Se realizó un análisis de la organización a la luz de los 9 criterios y 28 subcriterios definidos por el Modelo CAF. Esta iniciativa condujo a la identificación de los puntos fuertes y las áreas de mejora de la organización.

1.2 Plan de Mejora Modelo CAF. Calificación lograda: 75%

El Plan de Mejora es un conjunto de acciones planeadas, organizadas, integradas y sistematizadas que implementa la organización para producir cambios en los resultados de su gestión, en respuesta a las áreas de mejora identificadas en el proceso de autoevaluación plasmado en el Autodiagnóstico CAF.

A la medida que se cumplan las acciones planeadas y sea enviado el informe de avances con la implementación a un 85% o más, el indicador subirá hasta llegar a la calificación promedio de 100%.

1.3 Estandarización de Procesos. Calificación lograda: 85%

Este indicador requiere de la elaboración del manual de procedimientos para procesos misionales con la correspondiente aprobación, socialización con los dueños de procesos y evidencias de mediciones.

De acuerdo a instrucciones del Ministerio de Administración Pública, a partir de febrero 2020, el indicador “Estandarización de Procesos” será sustituido por “Simplificación de Trámites”, el cual tiene como objetivo cuantificar los tramites sustantivos simplificados en la institución. Como evidencia requerirá: lista de tramites simplificados, criterio para priorizar, lista de tramites simplificados, descripción del antes y después de cada tramite simplificado y el link de acceso al trámite en línea.

1.4 Carta Compromiso al Ciudadano. Calificación lograda: 70%.

La Carta de Compromiso es un documento a través del cual la institución informa al ciudadano/cliente sobre los servicios que gestiona, como acceder y obtener esos servicios y los compromisos de calidad establecidos para su prestación.

Actualmente el borrador de dicho documento ha sido elaborado, resta realizar encuestas cuantitativas de expectativas de los ciudadanos sobre los servicios ofrecidos por la institución. La Carta de Compromiso completa y la resolución de aprobación permite alcanzar el promedio de 100% en este indicador.

1.5 Transparencia en las informaciones de Servicios y Funcionarios. Calificación lograda: 100%.

Este indicador requiere de la notificación sobre cambios en los servicios y datos de los funcionarios de la institución y la colocación del enlace del observatorio público en el portal web institucional.

La Gestión de Recursos Humanos, orientada por los lineamientos de la Ley No.41-08 de Función Pública y su órgano rector el Ministerio de la Administración Pública, ha promovido el desempeño eficiente y eficaz de los servidores que componen cada una de la estructura de esta Institución.

El INAPA ha aumentado significativamente la puntuación de este indicador desde enero a noviembre del 2019, logrando aumentar de 68 puntos a 88.64. A continuación los logros de los subindicadores del SISMAP. (Ver anexo VII).

2. ORGANIZACIÓN DE LA FUNCIÓN DE RECURSOS HUMANOS.

Diagnóstico de la función de RRHH

El 08 de Julio 2019, el Ministerio de la Administración Pública nos remitió un informe conteniendo las informaciones de cada subsistema de esta Dirección, especificando nuestras fortalezas y las recomendaciones acerca de las áreas de mejora. En este sentido, obtuvimos un resultado de un 97% de fortaleza en todos los subsistemas, el 4% restante creamos plan de acción a fin de reforzarlo.

2.1 Diagnóstico de la Función de RRHH. Calificación lograda: 100%

El nivel territorial de nuestra población de capital humano es de aproximadamente 3,982 colaboradores en nuestras provincias y de 1,348 nuestra sede central, este indicador está enfocado en el adiestramiento a un nivel de 100% de esta población sobre la Ley no. 41-08 de Función Pública con acompañamiento de analistas y a la planificación previa establecida por el MAP.

2.2 Nivel de Administración del Sistema de Carrera. Calificación lograda: 90%.

3. PLANIFICACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Los puntos estratégicos para tener una buena planificación consisten en identificar: Grupo Ocupacional, área, cargo, tipo de provisión, número de plazas, salario por cargo, total de salarios por cantidad de plazas, definir un buen plan de capacitación, entre otros. Destacando que es contemplado tanto nivel central como provincial donde la institución tiene residencia.

3.1 Planificación de RR.HH. Calificación lograda: 100.00 %

Organización Del Trabajo

En comunicación d/f 02 noviembre 2018 se recibe la resolución 03-2016 que aprueba la estructura de cargos del Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados. Por cuanto, se han implementado la estructura, la reclasificación de cargos y la escala salarial.

En términos generales, tanto el tiempo trabajado como el no trabajado fueron medidos en horas/trabajador, dado que la cantidad de horas teóricas que un servidor debe cumplir para realizar su jornada de trabajo diaria es de 8 horas, de acuerdo a lo establecido en la Ley 41-08, Reglamento 523-09 en el Art. 27.

El resultado obtenido, corresponde a un 3%; es decir, aceptable, de acuerdo a las referencias recogidas a través de varias fuentes, consideran que un tope aceptable de absentismo es el que no supera el 5% de ausencias, calculadas sobre el total teórico que el conjunto de los servidores de una empresa debería trabajar.

5.3 Absentismo Objetivo Logrado 100.00 %

Rotación

El Índice de Rotación Ideal no existe, sino una situación específica para cada organización en función de sus problemas y de la propia situación externa del mercado. Lo importante es que la institución sea capaz de mantener la estabilidad en el número de empleados, reteniendo a los empleados de mayor calidad y prescindir de los que dan resultados negativos, tomando en cuenta, los gastos de reclutamiento que generaría una alta rotación, además generaría un mal clima laboral. Cualquier caso por debajo del 15% anual se considera saludable y no es motivo de alarma.

El resultado obtenido, corresponde a un 0.96%; es decir, saludable o aceptable, significa que el Capital Humano se siente satisfecho con su trabajo.

5.4 Rotación Objetivo Logrado 100.00 %

Gestión De Las Compensaciones Y Beneficios

- Escala Salarial

Garantizando la transparencia y equidad de todos los colaboradores de nuestra Institución, conforme a la Ley no. 105-13 de Regulación Salarial se estableció la escala salarial por grupo ocupacional:

6. GESTIÓN DE LAS COMPENSACIONES Y BENEFICIOS

6.1 Escala Salarial Aprobada Objetivo Logrado 100.00 %

Gestión Del Rendimiento

Mediante un piloto avanzamos significativamente con relación a la puntuación del año anterior de ningún avance a un 60% en acuerdos de desempeño, mientras que a la población a quienes se le aplico la “Evaluación del Desempeño por Resultados y Competencias”, logramos el objetivo.

7. GESTIÓN DEL RENDIMIENTO

7.2 Evaluación del Desempeño por Resultados y Competencias

Objetivo Logrado 93.00 %

Gestión Del Desarrollo

Fortalecer el desarrollo de las competencias de los servidores en cuanto a: conocimientos, capacidades, habilidades y destrezas mediante la formación,

capacitación y entrenamiento; que permitan contar con un recurso humano calificado y competente.

8. GESTIÓN DEL DESARROLLO

8.1 Plan de Capacitación Objetivo Logrado 100.00 %

Gestión De Relaciones Humanas Y Sociales

En atención a la ley no.41-08 de función pública, de los derechos colectivos art. 67 y siguiente reconociendo el derecho de los servidores públicos a organizarse dentro del marco de las disposiciones de la presente ley en relación al año anterior de un 0% de avance a un 80% logrado.

9. GESTIÓN DE LAS RELACIONES LABORALES Y SOCIALES

9.1 Asociación de Servidores Públicos Objetivo Logrado 80%

En ese orden, los talleres y charlas del régimen ético y disciplinario tanto en el nivel central como provincial sobre deberes y derecho, logramos.

9.2 Implicación de las Unidades de Recursos Humanos en la Gestión de las Relaciones Laborales Objetivo Logrado 90%

Pago de prestaciones Laborales.

Las prestaciones laborales son el derecho que le corresponde a los empleados dependiendo en la manera en la que se termine un contrato de trabajo.

de la Encuesta en la Institución y Uso de la Tecnología, obteniendo resultados satisfactorios en su implementación. Reconocimiento de para un total de 107 servidores galardonados en diferentes modalidades.

9.5 Encuesta de Clima

Avance Medio

80.00%

2. Perspectiva Operativa

i. Índice de Transparencia.

El Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA) dando cumplimiento a lo establecido en la ley No. 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública y su Reglamento de Aplicación, así mismo como la resolución DIGEIG 01-2018 difundió de oficio las informaciones referidas:

- a) Estructuras, integrantes, normativas de funcionamiento, proyectos, informes de gestión de bases de datos.
- b) Centro de intercambio y atención al cliente o usuario: Consultas, quejas y sugerencias. Vía la plataforma de la Línea *311 y vía correo electrónico.
- c) Presupuestos y cálculos de recursos y gastos aprobados, su evolución y estado de ejecución.
- d) Programas y proyectos, sus presupuestos, plazos, ejecución y supervisión, descripción
- e) Llamado a licitaciones, concursos, compras, gastos y resultados y todas las documentaciones referentes a los procesos de compras.

f) Listados de funcionarios, empleados, categorías, funciones y remuneraciones, y la declaración jurada patrimonial cuando su presentación corresponda por ley de todos los obligados a presentarla

g) Listado de beneficiarios de jubilaciones, pensiones y retiros.

h) Leyes, decretos, resoluciones, disposiciones, marcos regulatorios y cualquier otro tipo de Índices, estadísticas y valores oficiales.

i) Marcos regulatorios legales y contractuales para la prestación de los servicios públicos, condiciones, negociaciones, cuadros tarifarios, controles y sanciones.

j) Marco legal de Transparencia

k) Normativas, certificaciones

l) Comisión de Ética Pública y sus informes de gestión

m) Datos Abiertos

n) Informaciones financieras

Resultados de evaluación a nuestro portal web de Transparencia durante el año 2019 monitoreado por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental DIGEIG a través de la plataforma única de Solicitud de Acceso a la Información Pública SAIP.

Mes	Calificación
Enero	95
Febrero	91.4
Marzo	92.6
Abril	86
Mayo	83
Junio	92
Julio	92
Agosto	89
Septiembre	93
Octubre	90 pendiente de re evaluación
Noviembre	Pendiente de evaluación
Diciembre	Pendiente de evaluación

Luego de la implementación de la Resolución DIGEIG 01-2018, las nuevas políticas establecidas, exigencias, formatos, periodicidad, documentaciones, normativas nuevas a implementar, nos vimos afectados en las calificaciones, resultando así, solicitar reevaluación a la DIGEIG ya que el portal completo se adaptó a partir del mes de julio 2018 a lo estandarizado en dicha resolución, y aun así nos vemos afectados en las calificaciones ya que no hemos obtenido el 100% debido a las exigencias, por lo que hemos sensibilizado a todos los responsables en suministrarnos informaciones sobre los formatos, fecha de cumplimiento

La plataforma única de solicitud de acceso a la información pública **SAIP** constituye una plataforma informática de libre acceso a la información que permite a cualquier usuario solicitar información pública de las instituciones del Estado Dominicano, cumpliendo cabalmente con el mandato de la Ley 200-04, al centralizar en un solo portal de internet todas las solicitudes de información

pública que realice el ciudadano a través de este, ayudando así que las informaciones se entreguen de manera amigable, navegable, veraz y en lenguaje comprensible para el ciudadano, al tiempo que facilite su manejo y monitoreo por parte de la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental DIGEIG y del ciudadano desde que se genera, hasta el proceso y la clausura de la solicitud.

Para este 2019 obtuvimos la Nortic E1 sobre manejo de redes sociales, y la actualización de la NORTIC A2 y A3. Actualmente se gestiona la obtención de la NORTIC A6 sobre el desarrollo y gestión del software en el estado dominicano, para la cuales cumplimos con los lineamientos.

Una de nuestras prioridades es la obtención nuevamente del 100% de calificaciones del portal de transparencia, para lo cual se ha adaptado completamente y se ha sensibilizado a todos los responsables de entregarnos la información, sobre el tiempo a cumplir, los formatos y periodicidad de publicación.

La aprobación de la estructura organizacional de la OAI como DIRECCION OAI. Así mismo, los cargos necesarios para todo el personal técnico de la OAI.

COMISION DE ETICA PÚBLICA -CEP-

La CEP en este último trimestre 2019 se encuentra en el proceso de votaciones para la selección de la nueva comisión de ética 2019-2021 junto a la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental DIGEIG.

Para consulta de los informes de gestión de la CEP, tenemos publicado en nuestro portal de Transparencia dichas documentaciones:

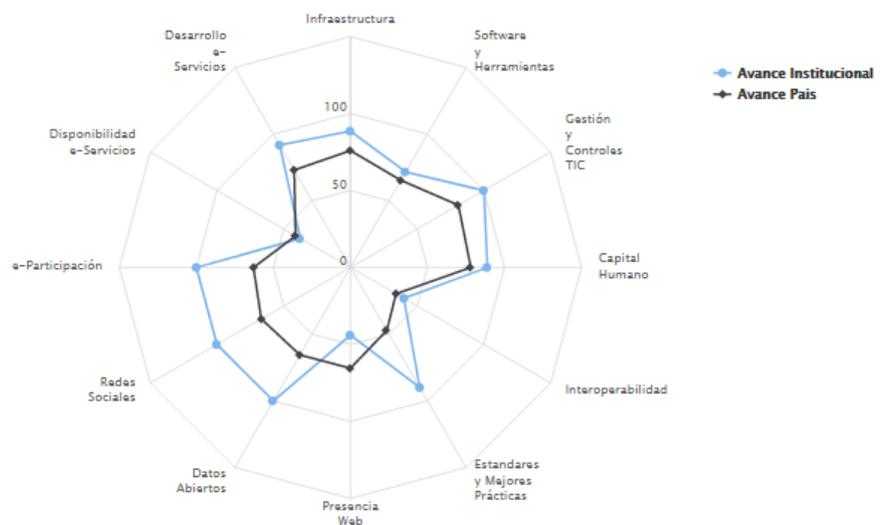
<http://inapa.gob.do/transparencia/index.php/comisiones-de-etica-publica-cep/plan-de-trabajo-de-las-cep-informes-de-logros-y-seguimiento-del-plan-de-la-cep/category/690-2019>

(Ver anexo IX).

ii. Índice de uso TIC e implementación de Gobierno Electrónico.

El INAPA en el Ranking ITICGE a noviembre del 2019, se ubica en el lugar 69 de 281 instituciones, con una puntuación de 82.21, aumentando 8 puntos con relación al 2018, el cual alcanzo una puntuación de 74 puntos. (Ver anexo X).

Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados



El avance se debió a los siguientes trabajos realizados:

- Migración del portal web a la nueva plantilla de la OPTIC.

- Certificación en la normativa:
 - NORTIC E1

- Recertificación en las normativas:
 - NORTIC A2
 - NORTIC A3

- Publicación de software libre en el portal softearepublico.gob.do.

iii. Normas Básicas de Control Interno (NOBACI)

El Sistema de Control Interno, basado en la Normas Básicas de Control Interno (NOBACI) del INAPA, está compuesto por los diferentes Componentes, tales como son Principios de Estructura Organizacional, Asignación de Responsabilidad Y Delegación de Autoridad, Filosofía y Estilo de Administración / Acciones Coordinadas y Coherentes, Competencia del Talento Humano y Políticas para su Gestión, Compromiso de las autoridades con el Control Interno y Ambiente de Confianza, Principios de Valoración y Administración de Riesgos, establecimiento de Objetivos Institucionales, identificación de los Riesgos, respuesta a los Riesgos, Información y Rendición de Cuentas, Monitoreo, Controles Integrados e inmersos, Análisis Costo/Beneficio de los Controles, Actividades de Control de los Objetivos Operacionales, del Cuidado y Protección del Medio Ambiente, Calidad y Suficiencia de la Información, Sistema Integrado de Información, Controles de los Sistemas basados en Tecnología, Canales de Comunicación Interna y Externa, Archivo Institucional, Supervisión permanente

de la efectividad de los Controles, Informe de las Evaluaciones y Formulación de recomendaciones y el Seguimiento a las Recomendaciones.

El INAPA ha dado cumplimiento en un 100% en la elaboración los planes de acción correspondientes a los cinco (5) componentes de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI). Ver anexo XI.

Al mes de diciembre del 2019, el INAPA continúa con el 100% del nivel de implementación en el Sistema para Diagnóstico de las NOBACI. Las calificaciones por componentes se presentan a continuación:

Descripción	30 de octubre 2018	21 octubre 2019
Ambiente de Control	100%	100%
Valoración y Administración	100%	100%
Actividades de Control	100%	100%
Información y Comunicación	100%	100%
Monitoreo y Evaluación	100%	100%
Total	100%	100%

iv. Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC)

Luego del análisis del Plan Estratégico Institucional (PEI) (2016-2020) y el Plan Operativo Anual (POA), la identificación de necesidades y la elaboración del Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC) por Unidad Requirente, la codificación de bienes y servicios y la consolidación de las necesidades, se aprobó y difundió el Plan Anual de Compras y Contrataciones 2019 del INAPA, (ver anexo XII), con un monto total planificado de RD\$ 2.250.566.545,79.

En el mismo, el 65% de la proyección de gastos se orientó a 6 cuentas, que fueron las siguientes: “Vehículos de motor”, “Equipos, suministros y componentes

eléctricos”, “Elementos y gases”, “Bombas y compresores industriales”, “Ferretería” y “Construcción general de edificios”. Las demás cuentas estimadas para contratación, son las siguientes:

- Combustibles
- Servicios de Recursos Humanos
- Servicios de Mantenimiento y Construcción de Perforación de Pozos.
- Suministros de oficina.
- Pinturas y tapa poros y acabados.
- Suministro y accesorios de laboratorio
- Nuevos Proyectos de Protección Hídrica
- Seguridad y protección personal.
- Construcción general de edificios
- Herramientas de mano.
- Software.
- Iluminación, artefactos y accesorios
- Servicios de Consultoría.
- Equipos informáticos y accesorios.
- Maquinaria y equipo para manejo de materiales
- Maquinaria, suministros y accesorios de oficina
- Proyectos de educación, sobre uso racional de agua.
- Equipo de apoyo para construcción y mantenimiento.
- Medios impresos.

- Publicidad.
- Lubricantes, aceites, grasas y anticorrosivos.
- Equipo de video, filmación o fotografía.
- Componentes y sistemas de transporte.
- Ropa.
- Aparatos electrodomésticos.
- Instrumentos de medida, observación y ensayo.
- Suministro de Limpieza.
- Maquinaria y equipo pesado de construcción.
- Dispositivos de comunicaciones y accesorios.
- Equipo de limpieza.
- Suministro de oficina.

v. Sistema Nacional de Compras y Contrataciones

Públicas (SNCCP)

El Sistema Nacional de Contrataciones Públicas forma parte del Sistema de Seguimiento de la Presidencia de la República orientado a medir el grado de desarrollo de la gestión de las compras públicas, en términos de transparencia, eficiencia, eficacia y calidad en correspondencia con el marco normativo y procedimental vigente. A finales del año 2018 el INAPA obtuvo una calificación de 80.49 y en el tercer trimestre del presente año una puntuación 91.87, logrando un incremento sostenible en los tres trimestres del presente año, evidenciando de

esta manera el fortalecimiento institucional en la transparencia y ejecución de dichos procesos. (Ver anexo XIII).

No.	SUB-INDICADOR	PONDERACIÓN	PUNTUACIÓN
1	Planificación de Compras	15	15.00
2	Publicación de Procesos	15	15.00
3	Gestión de Procesos	20	19.28
4	Administración de Contratos	30	22.59
5	Compras a Mipymes y Mujeres	20	20.00
RESULTADO:			91.87

vi. Comisiones de Veedurías Ciudadanas

La “Comisión de veeduría del INAPA”, designada por la Presidencia de la República Dominicana, mediante informe de fecha 17 de octubre de 2016, recomendó 5 acciones de mejora tendentes a fortalecer los procesos de compras y contrataciones de la Institución, de forma que contribuyan a la Traspacidad de la organización.

Los integrantes de la Comisión de Veeduría, su órgano rector es Compra y Contrataciones bajo el decreto 188-14 son:

- Ing. Edmundy Camilo Rosa, Coordinador de la Comisión de Veeduría de INAPA.
- Ing. Iris Brito Gómez, Técnico de apoyo para la comisión de veeduría de INAPA.

vii. Auditorias y Declaraciones Juradas.

Ver Anexo XIV.

3. Perspectiva de los Usuarios

i. Sistema de Atención Ciudadana 3-1-1.

Dando cumplimiento al Decreto 694-09 que crea el Sistema 311 de Atención Ciudadana en su Artículo No. 4 y 5 que dicen:

- Art. 4: Se dispone la designación de los responsables de la Oficina de Libre Acceso a la Información, para que funjan de enlace entre el Programa de Línea 311 y las instituciones a cargo del mismo.
- Art. 5: Se instruye a todas las instituciones del Sector Público a incluir un enlace en su portal web al Sistema 311 en el portal www.311.gob.do.

En nuestro Portal Web Institucional, tenemos activo y funcionando el enlace dentro del Sub-Portal de Transparencia a la Plataforma de la Línea 311. En el sistema de recepción de las quejas denuncias reclamaciones y sugerencias del

ciudadano, recibimos, gestionamos, damos respuestas y cerramos, todas las que surgen con relación a los servicios de agua potables y saneamiento que ofrece el INAPA.

Hasta el 27 de noviembre 2019 hemos recibido un total de 14 quejas, a través de la línea 311 y 9 vía correo electrónico donde la mayoría fueron por reclamos de balances de facturas, averías, preguntas sobre los servicios que ofrece la institución. En nuestro portal de transparencia tenemos publicado el informe de gestión al *311 de manera trimestral. Al recibirse alguna queja a través del sistema, esta se canaliza con el departamento correspondiente, luego de que ellos nos informan, esta respuesta se registra en el portal del 311 y se cierra. A parte de la línea 311, también vía correo electrónico y formulario de contacto de nuestro Portal Web hemos recibido algunas quejas, las cuales, mediante el mismo proceso se les ha dado respuesta veraz y oportuna a los ciudadanos.

ii. Entrada de servicios en línea, simplificación de trámites, mejora de los servicios públicos.

En el marco de la simplificación de trámites y en cumplimiento con las disposiciones de la Presidencia de la República en su proyecto República Digital. En el 2019, el INAPA ha realizado trabajos en coordinación con el Ministerio de Administración (MAP) y la Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicación (OPTIC), para la simplificación y automatización de diversos trámites con el fin de brindar servicios de calidad y en menor tiempo.

Los trámites incluidos en esta iniciativa son los siguientes:

- Acuerdo de pagos.
- Autorización de sistemas hidrosanitarios para proyecto.
- Cancelación de contratos.
- Pago de facturas.
- Reclamación por interrupción de servicio.
- Revisión de facturación.
- Solicitud de contrato de agua potable y alcantarillado.
- Actualización de datos del cliente.

Actualmente se está llevando a cabo la fase de automatización para ser puestos en línea y a disposición de la ciudadanía.

c) Otras Acciones Desarrolladas.

El INAPA en este año 2019, con el objetivo de garantizar el derecho humano al agua y saneamiento, ha dado inicio a importantes obras tanto de construcción, ampliación y/o mejoramiento de sistemas de agua potable, así como también de alcantarillados sanitarios, en las provincias bajo su jurisdicción, por un monto total de RD\$1,258,250,458.16 llevando la esperanza a comunidades donde no tenían el acceso adecuado al preciado líquido. Ver anexo XV (tubazos).

En cuanto al Departamento de Comunicaciones, se creó el primer boletín institucional, se han realizado campañas y difundidas a través de nuestras redes

sociales. Durante el año 2019 se han redactado 121 notas de prensa, las mismas se encuentran publicadas en el portal institucional organizadas de manera cronológica.

V. Gestión Interna

a) Desempeño Financiero

a.1) Asignación de Presupuesto del Período 2019

PRESUPUESTO APROBADO 2019	
Tipo de Fondo	Monto Aprobado RD\$
FUENTES INTERNAS	
Fondo General-Corriente:	1,884,216,849
Remuneraciones y contribuciones	732,980,351
Electricidad no cortable	1,033,236,498
Apoyo presupuestario	118,000,000
Fondos General-Capital:	30,000,000
Proyectos de inversión	30,000,000
Fondos Propios:	1,450,476,112
Venta de servicios	1,450,476,112
FUENTES EXTERNAS	
Crédito Externo-Capital:	3,980,735,515
Bonos Globales	3,567,037,372
Crédito externo	413,698,143
Donaciones Externas-Capital:	312,343,257
Donaciones externas	312,343,257
FUENTES FINANCIERAS	
Incremento de pasivos corrientes:	62,000,000
Obtención préstamo interno corto plazo	62,000,000
TOTAL GENERAL RD\$	7,719,771,733

a.2) Ejecución Presupuestal del Período 2019

EJECUCIÓN INGRESOS 2019	
TRANSFERENCIAS	
Aportes Capital	
Fondo general	30,000,000
Presidencia	32,634,501
Bonos Globales	3,567,037,372
Crédito externo	413,698,143
Donación externa	<u>312,343,257</u>
Total Aportes Capital	4,355,713,273
Aportes Corrientes	
Remuneraciones y contribuciones	762,001,358
Apoyo Presupuestario	118,000,000
Electricidad no cortable	<u>1,033,236,498</u>
Total Aportes Corrientes	1,913,237,856
Total General Transferencias	6,268,951,129
INGRESOS POR CONTRAPRESTACIÓN	
Venta de servicios	<u>870,182,313</u>
Total Recursos Propios	870,182,313
Total Ingresos por contraprestación	870,182,313
FUENTES FINANCIERAS	
Obtención préstamo interno corto plazo	60,000,000
Total Fuentes de Financiamiento	60,000,000
Total Fuentes de Financiamiento	60,000,000
Total General de Ingresos	7,199,133,442

a.3 Detalle de los Egresos 2019:

EJECUCIÓN DEL GASTO 2019	
Inversiones en Activos Recursos Internos	62,634,501
Inversiones en Activos Recursos Externos	2,997,035,899
Total de Inversión	3,059,670,400
Remuneraciones Y Contribuciones	1,870,489,932
Contratación De Servicios	1,512,356,238
Materiales Y Suministros	400,224,394
Transferencias	40,316,521
Bienes Muebles, Inmuebles E Intangibles	207,558,144
Amortización de la Deuda	108,517,812
Total Egresos Corrientes	4,139,463,042
Total General de Egresos	7,199,133,442

b) Contrataciones y adquisiciones

En el Departamento de Compras y Contrataciones del INAPA, hemos estado trabajando constantemente en los diferentes procesos de compras a través de la plataforma del Portal Transaccional y apegados fielmente a lo establecido en la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas y a la vez hemos estado en constante comunicación con la entidad rectora “Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP)”, para continuar con el fortalecimiento de los procesos y la mejor adaptación a los cambios presentados.

En el año 2019, INAPA ha publicado a través del Portal Transaccional de la Dirección General de Compras y Contrataciones (DGCP) un total 1,853 procesos, de los cuales 1,779 han sido adjudicados con un monto de RD\$2,984,519,682.08, declarados desiertos 46, y cancelados 28 para un total de 74 procesos no adjudicados, logrando incrementar significativamente la confianza de los diferentes proveedores del estado.

b.1- Ejecución del Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC).

En el año 2019 el presupuesto planificado para el PACC es de RD\$2,250,566,545.79 y lo ejecutado es de RD\$1,511,512,910.02 equivalente a un 67% de la totalidad del Plan Anual de Compras y Contrataciones. Ver anexo X.

c.1- MIPYMES

El monto de las compras y contrataciones de bienes, obras y servicios adjudicados a MIPYMES del año 2019 fue de RD\$4,194,914.78 correspondiente a un 0.14 %.

VI. Reconocimientos

El Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA), ganó en las categorías Proyectos/Servicio y Premio Especial a Mayor Impacto Social de los Premios Ingenio 2019, organizado por la Federación Colombiana de la Industria de Software, alcanzando la puntuación más alta de todas las categorías entre de las 336 empresas competidoras, convirtiendo a la institución en un referente nacional en cuanto a innovación y transformación tecnológica. (Ver anexo XVI).

EL INAPA recibió el premio RD-INCLUYE por sus buenas prácticas inclusivas para personas con discapacidad, a través del Consejo Nacional de Discapacidad (CONADIS) y el Programa Internacional de Las Naciones Unidas para el Desarrollo, reconoce con la entrega del sello RD Incluye 2019 al Instituto Nacional de Aguas Potable y Alcantarillados por la siguiente práctica a favor dela inclusión de las personas con discapacidad.

VII. Proyecciones al próximo año

Con el objetivo de asegurar el derecho humano agua y saneamiento, y avanzar hacia el logro de los objetivos de Desarrollo Sostenible y su objetivo no.6 y la Estrategia Nacional de Desarrollo y su objetivo específico 2.5.2, la institución tiene programado para el año 2020, la ejecución de unos 31 Proyectos de Inversión, por un valor total de RD\$4,101,386,473.00, de los cuales RD\$1,597,000,000.00 provienen de Fondos Generales, RD\$ 2,000,000,001.09 provenientes de Fondos Externos (bonos globales), RD\$107,120,000.00 de Fondos Externos (préstamos) y RD\$397,266,471.91 de donaciones. Con estos proyectos se pretende mejorar el

acceso al servicio de agua potable y saneamiento, y a su vez mejorar la calidad de vida de una población estimada de 4,235,416, bajo la jurisdicción del INAPA.

Se tiene proyectado para el próximo año 2020 la conclusión de 55 importantes obras en las provincias Azua, Barahona, Dajabón, Duarte, Elías Piña, Hato Mayor, hermanas Mirabal, Independencia, Monseñor Nouel, San Cristóbal, San Juan, San Pedro de Macorís, Valverde y Sánchez Ramírez.

Para el próximo año 2020 se pretende continuar con 28 proyectos de arrastre, con una inversión de RD\$ 3,787,186,736.00 beneficiando a las comunidades de las provincias de Azua, Bahoruco, Barahona, Dajabón, Duarte, El Seybo, , Hato Mayor, Independencia, María Trinidad Sánchez, Monte Plata, Montecristi, Peravia, San José de Ocoa, Samaná, San Cristóbal, San Juan, San Pedro de Macorís, Santiago Rodríguez, Sánchez Ramírez y Valverde. Se tiene programado además el inicio de tres importantes Proyectos Especiales del Presidente nuevos, por un monto para el año 2020 de RD\$314,199,737.00, como son: Construcción del Acueducto Loma Atravesada (Visita Sorpresa no. 169), provincia Samaná, Construcción Sistema por Bombeo, Acueducto Múltiple de Monción, Provincia Santiago Rodríguez, y Ampliación Alcantarillado Sanitario, provincia El Seibo. (Ver anexo XVII).

En cuanto al fortalecimiento Institucional se continuará con la ejecución de dos importantes proyectos: “Fortalecimiento de la Eficiencia en la Gestión de Agua y Saneamiento”, con fondos de donación provenientes de la Unión Europea y préstamo de la Agencia Francesa de Desarrollo y “Fortalecimiento Institucional de la Gestión Integral de Agua Potable, Alcantarillado Sanitario en la Provincia San

Cristóbal”, con fondos de crédito externo por parte del BID y donación de FECASALC.

Se continuará además con la realización de múltiples operativos de gestión de cobros en las provincias de mayor potencial para el INAPA como son Duarte, Barahona, Hermanas Mirabal, Peravia, Samaná, La Altagracia, Valverde, Samaná y María Trinidad Sánchez. En estos operativos se clasificaron los clientes en morosos activos y morosos inactivos, iniciando con los morosos activos a los que les clasificamos las deudas por tiempo de vencimiento, procediendo al inicio de la gestión de cobros por medio de la preparación y posterior entrega de cartas de intimación a los clientes morosos. Con estas medidas las provincias antes mencionadas cuentan con una organización que no tenían y han obtenido en consecuencia una mayor eficiencia en la recuperación de estas deudas. Con estas acciones se pretende elevar el presupuesto por cobro de servicios a RD\$1,221,729,639.29 durante el año 2020.

En cuanto al Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública, el INAPA pretende aumentar la puntuación de un 91.14% a un 95% o más, para este aumento, la institución seguirá centrada en el fortalecimiento de la gestión y mejora de los servicios que ofrece.

Para el año 2020, se pretende aumentar la cobertura de agua potable de un 75% a un 80%, aumentar la producción de agua potable de 17.8m³/seg a 19 m³/seg, se proyecta a su vez, disminuir la brecha entre agua potable y alcantarillado sanitario de un 88% a un 85%. En cuanto a la cantidad de acueductos con cloración

se pretende continuar con un 100% y en cuanto índice de potabilidad del agua, alcanzar el 100% partiendo de un 83.93%.

Formulación Presupuestaria INAPA 2020:

PRESUPUESTO FORMULADO 2020	
Tipo de Fondo	Monto Aprobado RD\$
FUENTES INTERNAS	
Fondo General-Corriente:	2,124,201,103
Remuneraciones y contribuciones	902,980,351
Electricidad no cortable	1,123,220,752
Apoyo presupuestario	98,000,000
Fondos General-Capital:	1,597,000,000
Proyectos de inversión	1,597,000,000
Fondos Propios:	1,534,932,010
Venta de servicios	1,534,932,010
FUENTES EXTERNAS	
Crédito Externo-Capital:	2,107,120,000
Bonos Globales	2,000,000,000
Crédito externo	107,120,000
Donaciones Externas-Capital:	397,266,473
PRESUPUESTO FORMULADO 2020	
Tipo de Fondo	Monto Aprobado RD\$
FUENTES EXTERNAS	
Donaciones externas	397,266,473
FUENTES FINANCIERAS	
Incremento de pasivos corrientes:	62,000,000
Obtención préstamo interno corto plazo	62,000,000
TOTAL GENERAL RD\$	7,822,519,586

MEMORIA INSTITUCIONAL 2019 - INAPA



ANEXOS

ANEXO I

PRODUCCIÓN DE AGUA POTABLE m3/mes 2018

Producción de Agua Potable (M³/Mes) - Total por Mes 2019

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
47,861,240.50	41,145,350.62	46,332,990.64	43,805,370.72	46,212,198.43	46,501,168.28	45,115,690.48	47,738,775.69	47,385,580.70	48,371,946.15	48,371,946.15	48,371,946.15	557,214,204.50

ANEXO II



RELACION DE PROYECTOS TERMINADOS 2018

ZONA	CONTRATO	PROVINCIA	PROYECTO	DESCRIPCION	VIGENCIA	MONTO TOTAL CONTRATADO	% EJECUCION	ESTADO DE OBRAS DICIEMBRE 201
II	2018055	AZUA	AC. MULT. EL CALICHE - BUENOS AIRES	REFORZAMIENTO ACUEDUCTO EL CALICHE-CAÑADA EL CONCON-BUENOS AIRES, PROVINCIA AZUA, ZONA II	20-dic.-2019	6,105,885.33	78.51%	CONCLUIDA ESPERA CUBICACION FINAL OBRA
II	2018068	AZUA	REHABILITACION AC. PALMAR DE OCOA	REHABILITACION ACUEDUCTO DISTRITO MUNICIPAL PALMAR DE OCOA, PROVINCIA AZUA	26-ago.-2019	3,667,532.99	80.05%	CONCLUIDA EN ESPERA DE PRE-RECEPCION OBRA
VIII	2012646	BARAHONA	REH. AC. LOS PATOS	SUSTITUCION DE LINEA DE IMPULSION 12" ACERO Y REHABILITACION DEL DEPOSITO CONSTRUCCION CASETAS DE	20-jun.-2020	17,599,100.91	83.21%	CONCLUIDA EN ESPERA DE PRE-RECEPCION OBRA
VIII	2017020	BARAHONA	AC. ASURO	PLANTA POTABILIZADORA DE AGUA PARA CONSUMO EN LAS PROVINCIAS AZUA, SAN JUAN	14-sep.-2020	3,987,833.71	95.60%	CONCLUIDA ESPERA DOCUMENTACION OBRA
VIII	2017076	BARAHONA	MEJORAMIENTO AC. LOS PATOS	REHABILITACION INSTALACIONES FISICAS DEPOSITO REGULADOR METALICO SUPERFICIAL CON	1-oct.-2019	5,409,811.49	94.82%	CONCLUIDA CON CUBICACION OBRA
VIII	2018009	BARAHONA	AC. MULT. PARAISO - OJEDA	REHABILITACION ACUEDUCTO PARAISO - OJEDA	13-ago.-2020	10,070,220.77	84.84%	CONCLUIDA ESPERA PRE-RECEPCION OBRA
VIII	2018077	BARAHONA	MEJORAMIENTO ACUEDUCTO VICENTE NOBLE	AMPLIACION RED DE DISTRIBUCION ACUEDUCTO VICENTE NOBLE AL BARRIO PANKING HOUSE, PROVINCIA BARAHONA DESMUNTE, SUMINISTRO E	6-ago.-2020	8,343,025.98	49.28%	CONCLUIDA EN ESPERA DE PRE-RECEPCION OBRA
IV	2018092	DISTRITO NACIONAL	OFICINA NIVEL CENTRAL	INSTALACION DE 1,694 METROS CUADRADOS DE PLAFONES PVC, CON REPERFORACION PARA EL 1ER	13-dic.-2019	1,380,709.59	89.40%	CONCLUIDA EN ESPERA DE RECEPCION OBRA
IV	2019013	DISTRITO NACIONAL	OFICINA NIVEL CENTRAL	CONSTRUCCION NUEVO LOCAL FARMACIA DEL PUEBLO SEDE CENTRAL INAPA DISTRITO	29-dic.-2019	554,696.70	86.46%	CONCLUIDA EN ESPERA OBRA
III	2012292	DUARTE	MEJORAMIENTO ALC. SANIT. SAN FRANCISCO	REHABILITACIONES ESTACIONES DE BOMBEO RIVERA DEL JAYA Y LOS CIRUELILLOS Y REDES Y LINEA	22-ago.-2020	38,191,001.75	84.25%	CONCLUIDA EN ESPERA DE PRE-RECEPCION OBRA
III	2013066	DUARTE	AC. MULT. VILLA RIVAS	LINEA DE IMPULSION Y RED DE DISTRIBUCION DEL ACUEDUCTO MULTIPLE DE VILLA RIVAS	14-dic.-2019	52,280,986.88	99.98%	CONCLUIDA CON CUBICACION FINAL OBRA
III	2013502	DUARTE	CONST. AC. LA ANEGELINA - LAS GUARANAS	DEPOSITO REGULADOR ACERO VITRIFICADO DE 500 M3 STAND PIPE A 13 M, ACUEDUCTO EL RESCOZAN	5-jun.-2020	44,580,228.71	97.97%	CONCLUIDA EN ESPERA DE PRE-RECEPCION OBRA
III	2013505	DUARTE	CONST. AC. LA ANEGELINA - LAS GUARANAS	DEPOSITO REGULADOR ACERO VITRIFICADO DE 1,500 M3 STAND PIPE A 13 M, ACUEDUCTO DE LINEA DE IMPULSION DESDE	29-jun.-2020	57,473,873.46	98.41%	CONCLUIDA EN ESPERA DE PRE-RECEPCION OBRA
III	2014152	DUARTE	AC. MULT. VILLA RIVAS	PLANTA DE TRAT. DE 125 LPS HASTA DEPOSITO REGULADOR DE 1500 M3 DEL ACUEDUCTO	24-may.-2019	16,913,267.73	96.56%	CONCLUIDA CON CUBICACION FINAL

ZONA	CONTRATO	PROVINCIA	PROYECTO	DESCRIPCION	VIGENCIA	MONTO TOTAL CONTRATADO	% EJECUCION	E ESTADO DE OBRAS DIC/EMBRE 2017
II	2014113	ELIAS PIÑA	AC. EL LLANO - GUANITO	CONSTRUCCION LINEA ELECTRICA TRIFASICA DE MEDIA TENSION DE AC. MULTIPLE DE GUANITO	14-dic-2019	15,053,355.00	84.26%	OBRA CONCLUIDA EN ESPERA DE PRE-RECEPCION
VI	2016005	HATO MAYOR	AC. HATO MAYOR SEGUNDA ETAPA	TERMINACION EN SUSTITUCION TUBERIA EN CAMPO DE POZOS (DEL NO. 1 AL NO. 8) SISTEMA	9-ago.-2020	13,468,443.47	75.14%	OBRA CONCLUIDA EN ESPERA DE PRE-RECEPCION
III	2017038	HERMANAS MIRABAL	ALC. SANITARIO VILLA TAPIA	MEJORAMIENTO PLANTA DEPURADORA, SUSTITUCION COLECTORES ALCANTARILLADO	23-dic-2019	16,103,534.49	97.87%	OBRA CONCLUIDA CON CUBICACION
VIII	2018013	INDEPENDENCIA	AC. MULT. DUVERGE	AMPLIACION RED DE DISTRIBUCION ACUEDUCTO MULTIPLE DUVERGE A LOS BARRIOS GUANUMA Y BRISAS	5-dic.-2019	3,081,166.78	96.33%	OBRA CONCLUIDA CON CUBICACION
V	2015133	MONSEÑOR NOUEL	ALC. SANIT. VILLA LIBERACION	CONSTRUCCION ALCANTARILLADO SANITARIO VILLA LIBERACION (CONSTRUCCION PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS	20-dic-2019	27,175,767.38	94.52%	OBRA CONCLUIDA CON CUBICACION FINAL
V	2017106	MONSEÑOR NOUEL	ACUEDUCTO BONA O	CONSTRUCCION PROTECCION TALUDES (TERRAMESH) PLANTA POTABILIZADORA DEL ACUEDUCTO DE JUAN ADRIAN, PROVINCIA	30-dic-2019	5,244,160.38	99.59%	OBRA CONCLUIDA CON CUBICACION FINAL
IV	2019025	MONSEÑOR NOUEL	REHABILITACION AC. JUMA - BEJUCAL	PERFORACION YA FORO DE UN (1) POZO PARA ABASTECER LA COMUNIDAD DE LOS BARROS 2, DISTRITO MUNICIPAL JUMA	8-ene.-2020	443,707.25	97.19%	OBRA CONCLUIDA EN ESPERA DE CUBICACION
IV	2017072	MONTE PLATA	AC. MAJAGUAL	REHABILITACION Y ELECTRIFICACION ACUEDUCTO JUAN SANCHEZ LA PISTA BATE Y VERDE Y REHABILITACION ACUEDUCTO MAJAGUAL, SOLUCION	4-sep.-2020	9,631,143.83	93.19%	OBRA CONCLUIDA EN ESPERA DE PRE-RECEPCION
IV	2018058	MONTE PLATA	AC. MONTE PLATA	REUBICACION TRAMO LINEA MATRIZ POR INTERFERENCIA CON PROPIEDAD UNIVERSIDAD DEL CARIBE, ACUEDUCTO MONTE PLATA, PROVINCIA MONTE PLATA	2-dic.-2019	4,815,333.13	91.02%	OBRA CONCLUIDA EN PROCESO DE PRE-RECEPCION
I	2017070	MONTECRISTI	REH. AC. PEPILLO SALCEDO	REHABILITACION DEPOSITO REGULADOR METALICO SUPERFICIAL DE 264,172 GLS DE CAPACIDAD Y REPARACION DE	24-oct.-2020	1,596,546.26	91.79%	OBRA CONCLUIDA CON CUBICACION FINAL
IV	2017071	PERAVIA	AC. MULT. PERAVIA EXT. LOS ROCHES	MEJORAMIENTO SISTEMA DE ABASTECIMIENTO ZONA NORTE DE PERAVIA Y CORRECCION DE AVRIAS EN EL ACUEDUCTO	4-dic.-2019	9,112,205.91	89.67%	OBRA CONCLUIDA EN ESPERA DE CUBICACION
IV	2016043	SAN CRISTOBAL	AC. MULTIPLE MANUEL VILLEGAS	DISTRIBUCION DE LAS COMUNIDADES, VILLAGAY LA CONSTRUCCION MONTECRISTI	19-dic-2019	33,386,346.37	86.96%	OBRA CONCLUIDA EN ESPERA DE RECEPCION FINAL
IV	2017110	SAN CRISTOBAL	AC. SAN CRISTOBAL	CONSTRUCCION MUR DE GAVIONES PARA CONTENCIÓN Y PROTECCION DE TALUDES EN PLANTA DE TRATAMIENTO Y	29-dic-2019	12,210,129.98	97.29%	OBRA CONCLUIDA CON CUBICACION FINAL
IV	2018066	SAN CRISTOBAL	MEJORAMIENTO AC. SAN CRISTOBAL	CONSTRUCCION CRUCE TUBERIA DE 20" ACERO SCH-20 EN LINEA DE CONDUCCION ESTACION DE BOMBO PPSI Y REPARACION CRUCE EXISTENTE SOTERRADO	16-dic-2019	13,471,354.47	90.05%	OBRA CONCLUIDA EN ESPERA DE PRE-RECEPCION
IV	2018070	SAN CRISTOBAL	REHABILITACION ACUEDUCTO HATO DAMA	CONSTRUCCION CRUCE DEL RIO NIGUA ACUEDUCTO HATO DAMA AFECTADO POR VAGUADA ABRIL 2017, PROVINCIA SAN CRISTOBAL	26-dic-2019	5,801,117.28	63.80%	OBRA CONCLUIDA EN PROCESO DE CUBICACION
IV	2019022	SAN CRISTOBAL	PERFORACION DE POZOS	PERFORACION Y AFORO DE POZO EN COMUNIDAD DE NIZA, PROVINCIA SAN CRISTOBAL	14-ago.-2020	1,072,987.50	69.01%	OBRA CONCLUIDA EN ESPERA DE PRE-RECEPCION
IV	2019030	SAN CRISTOBAL	PERFORACION DE POZOS	CONSTRUCCION, PERFORACION Y AFORO DE POZOS EN DIFERENTES COMUNIDADES DE LAS PROVINCIAS SAN CRISTOBAL Y PERAVIA	24-ene.-2020	2,944,832.25	50.64%	OBRA CONCLUIDA EN ESPERA DE PRE-RECEPCION
II	2012466	SAN JUAN	AC. JORGILLO COMO EXT. AC. CERCADO	DEP REG EXIST 300 M3, CASETA DE CLORO, CAMINO ACCESO, LINEA DE COND, REH DEP EXIST 300 M3. LINEA MATRIZ, RED DIST AC JORGILLO COMO EXT AC EL	14-dic-2019	38,105,531.97	95.15%	OBRA CONCLUIDA EN ESPERA DE PRE-RECEPCION
II	2012555	SAN JUAN	REH. ACUEDUCTO EL LLANITO	ACUEDUCTO EL LLANITO, MUNICIPIO PEDRO CORTO	22-ago.-2019	10,371,558.76	85.77%	OBRA CONCLUIDA EN ESPERA DE PRE-RECEPCION
II	2014207	SAN JUAN	REH. ACUEDUCTO EL LLANITO	ACUEDUCTO EL LLANITO PEDRO CORTO LINEA DISTRIBUCION 4" NUDOS, LINEA DE DISTRIBUCION 6", LINEA DISTRIBUCION 3" Y LINEA	4-dic.-2019	10,816,615.22	86.70%	OBRA CONCLUIDA EN ESPERA DE PRE-RECEPCION
II	2017077	SAN JUAN	AC. JORGILLO COMO EXT. AC. CERCADO	CONSTRUCCION LINEA DE ADUCCION RED DE DISTRIBUCION PARA LAS COMUNIDADES DE CAÑADA DEL CAFE Y EL VALLE CITO DEL ACUEDUCTO HATO DAMA COMO ELECTRIFICACION PRIMARIA	25-dic-2019	27,673,288.88	82.51%	OBRA CONCLUIDA EN ESPERA DE PRE-RECEPCION
VI	2016033	SAN PEDRO DE MACORIS	AC. CONSUELO	ACUEDUCTO SAN PEDRO DE MACORIS, CONEXION CIRCUITO 24 HORAS A POZOS DE LOS BATEYES	16-dic-2019	11,861,988.69	94.96%	OBRA CONCLUIDA CON CUBICACION FINAL
III	2012547	SANCHEZ RAMIREZ	REH. ACUEDUCTO COMEDERO	SUST. TRAMO LINEA IMP 12" ACERO EN MAL ESTADO, REH. DEP REG. MET 300,000 GL, CASETA DE	22-jul.-2020	21,258,475.80	82.01%	OBRA CONCLUIDA EN ESPERA DE PRE-RECEPCION
III	2014220	SANCHEZ RAMIREZ	AC. EL CABALLERO	MOVIMIENTO DE TIERRA, SUMINISTRO Y COLOCACION DE PILOTES PERFORADOS PARA FUNDACION DE POSITO	8-jun.-2020	33,872,019.10	88.17%	OBRA CONCLUIDA EN ESPERA DE PRE-RECEPCION
I	2018133	VALVERDE	REH. ACUEDUCTO ESPERANZA	CAMBIO DE TUBERIA ASBESTO CEMENTO DE Ø12" A PVC DE Ø12" Y SUSTITUCION DE TRAMO Ø8" DE	15-dic.-2019	17,769,343.69	99.55%	OBRA CONCLUIDA CON CUBICACION FINAL

ANEXO III

Población Beneficiaria SISMOPA

No	Provincia	Total de Población
1	Dajabón	38,523
2	Montecristi	42,657
3	Azua	228,438
4	Seibo	70,888
5	Barahona	256,412
	TOTAL GENERAL ==>	636,918

ANEXO IV

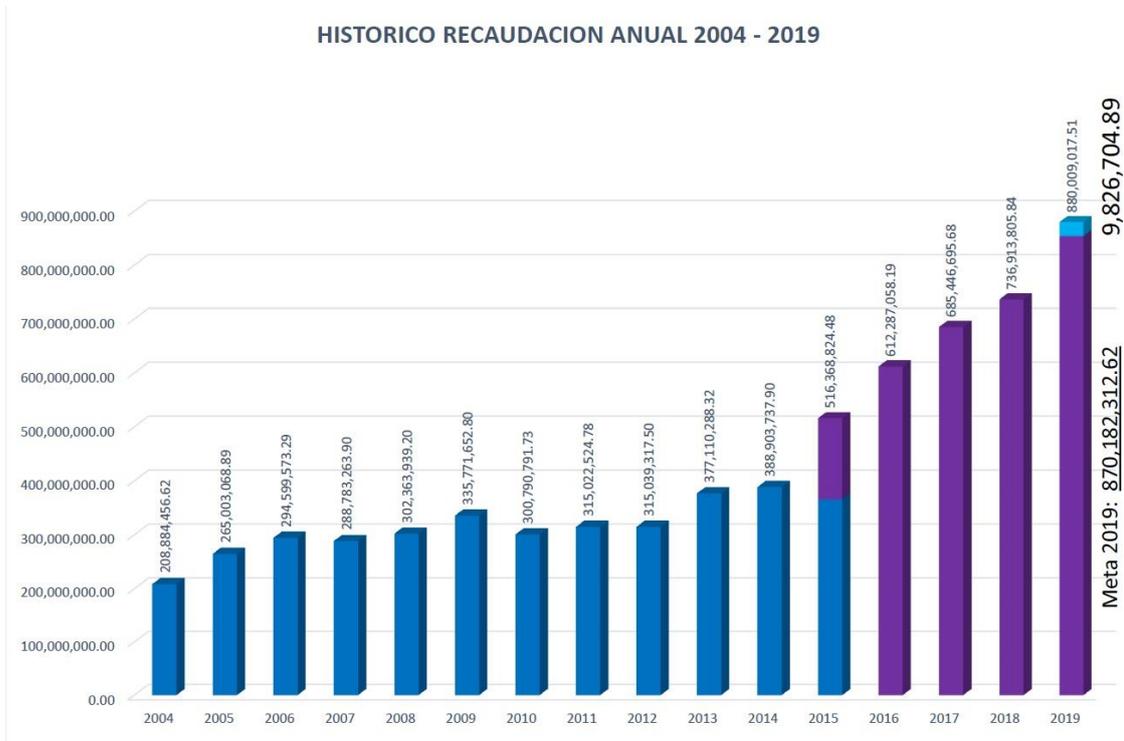
PROGRAMA INAPA-BID- AECID 2019

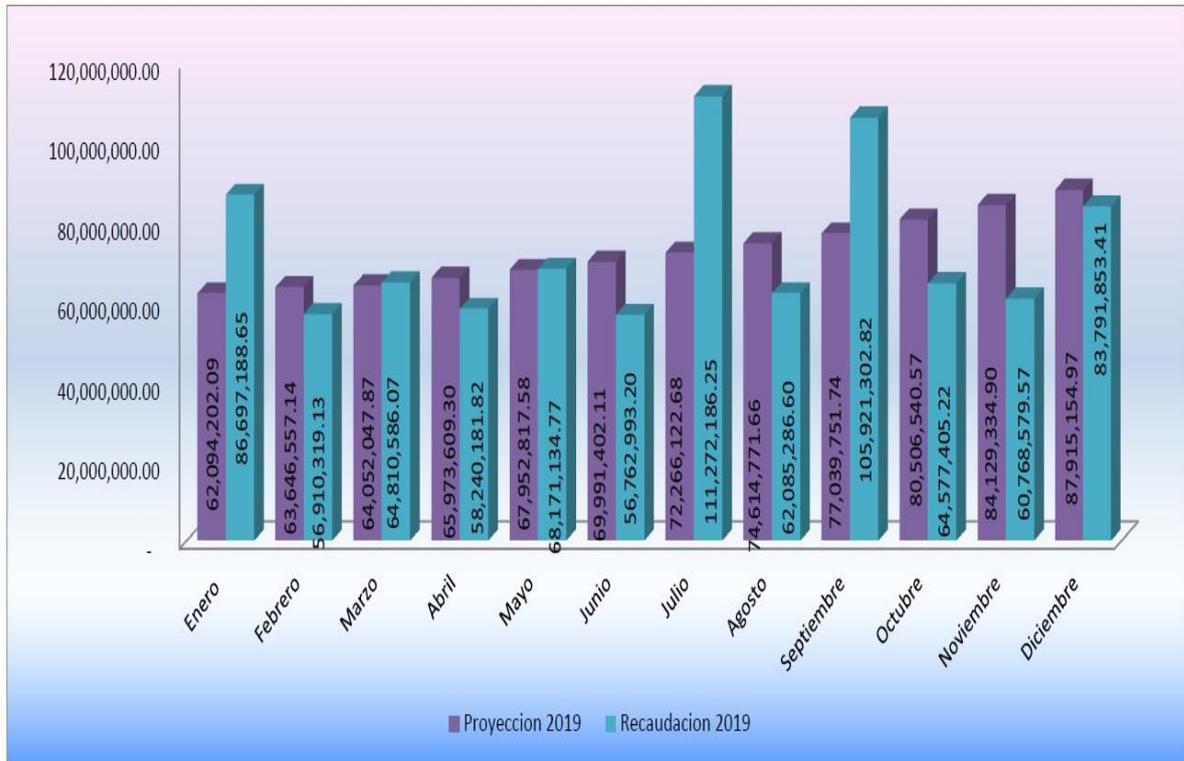
Proyectos Terminados

PROYECTOS REALIZADOS CON RECURSOS EXTERNOS				
No.	PROVINCIA	PROYECTOS (DESCRIPCION)	COSTO	HABITANTES
1	INDEPENDENCIA	CONSTRUCCIÓN , AMPLIACION Y REHABILITACION DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN LA PROVINCIA DE INDEPENDENCIA	9,968,733.89	505
2	SAN CRISTÓBAL	CONSTRUCCIÓN , AMPLIACION Y REHABILITACION DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN LA PROVINCIA SAN CRISTOBAL	12,929,743.96	655
3	BARAHONA	AMPLIACIÓN Y REHABILITACION DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN LA PROVINCIA DE BARAHONA	19,641,366.77	995
SUB-TOTAL INVERSION (PROYECTOS TERMINADOS Y POR TERMINAR 2019)			RD\$42,539,844.62	2,155

ANEXO V

RECAUDACIONES 2019





870,182,312.62 meta recaudaciones año 2019

880,009,017.51 Avance en recaudaciones 2019

9,826,704.89 para lograr meta 2019

ANEXO VI

Nivel de Avance Metas Presidenciales

Avance Indicadores de Productos 2016-2019											
		2016		2019		2020					
		LINEA BASE		AVANCE		META		AVANCE CON RESPECTO A LA META AL 2020			
No.	Indicadores	Cantidad	Unidad de Medida	Cantidad	Unidad de Medida	Cantidad	Unidad de Medida	Cantidad por Avanzar	Cantidad Avanzada	%	
1	Producción Agua Potable	14.32	m3/seg	17.8	m3/seg	16.83	m3/seg	2.51	3.48	139%	
2	Brecha entre Alcantarillado Sanitario y Agua Potable	91	%	88	%	85	%	6.10	3.10	51%	
3	Tratamiento de Aguas residuales	24,149,439.00	m3/año	31899359.14	m3/año	31899359.14	m3/año	7,749,920.14	7,749,920.14	100%	
4	Cobertura de Potabilidad	84	%	83.93	%	100	%	16.00	-0.07	0%	
5	Cobertura de Cloración	294	Acueductos con cloración	308	Acueductos con cloración	308	Acueductos con cloración	14.00	14.00	100%	
									Avance Metas con relación al año 2020		78%

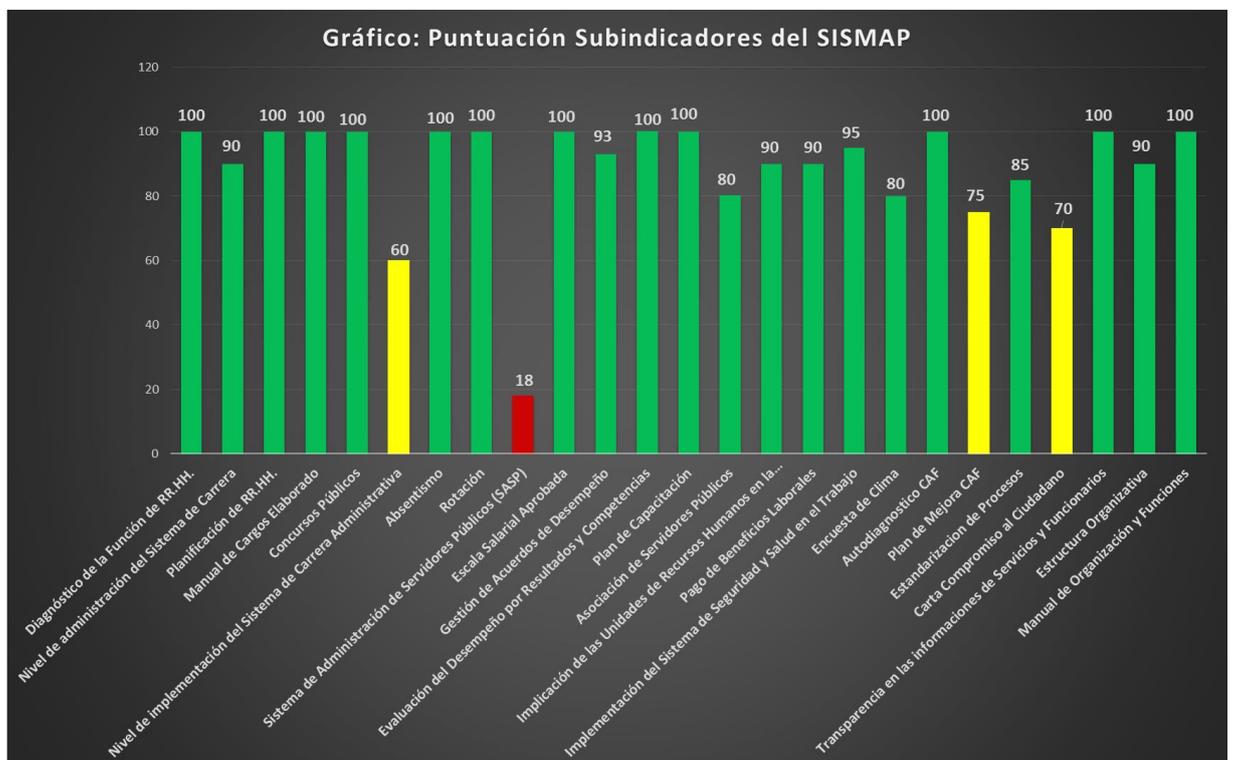
ANEXO VII

SISTEMA DE MONITOREO Y MEDICION DE LA GESTION PUBLICA (SMMGP)

Fecha	Resultado		Sistema de Indicadores							
	METAS	OBRAS	SISMAP	ITICGE	NOBACI	CUMPLIMIENTO DE LA LEY 200 04	GESTIÓN PRESUPUESTARIA	CONTRATACIONES PÚBLICAS	TRANSP GUBERNAMENTAL	PROMEDIO
nov-18	100	44	68	74	100	82	N/E	63	N/E	78
may-19	100	46	80.92	82.41	100	86	N/E	88.26	N/E	87.52
jun-19	100	46	80.92	82.41	100	86		88.26		87.52
jul-19	100	51	81.32	82.41	100	83	N/E	91.74	N/E	87.69
ago-19	100	73	83.68	82.41	100	92	N/E	89.63	N/E	89.60
oct-19	100	94.29	86.2	82.21	100	93	N/E	91.87	N/E	90.66
dic-19	100	88	92.81	82.2	100	97		92.84		92.97
Proyección al 15 enero 2020	100	90	93	90	100	99	N/E	92.84	N/E	94.97

ANEXO VIII

SISMAP INAPA 2019



Seguimiento Indicadores del Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (SMMGP)			
SISMAP			
NO	Responsable	Indicador	Valor %
1	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	Diagnóstico de la Función de RR.HH.	100
2		Nivel de administración del Sistema de Carrera	90
3		Planificación de RR.HH.	100
4		Manual de Cargos Elaborado	100
5		Concursos Públicos	100
6		Nivel de implementación del Sistema de Carrera Administrativa	60
7		Absentismo	100
8		Rotación	100
9		Sistema de Administración de Servidores Públicos (SASP)	18
10		Escala Salarial Aprobada	100
11		Gestión de Acuerdos de Desempeño	93
12		Evaluación del Desempeño por Resultados y Competencias	100
13		Plan de Capacitación	100
14		Asociación de Servidores Públicos	80
15		Implicación de las Unidades de Recursos Humanos en la Gestión de las Relaciones Laborales	90
16		Pago de Beneficios Laborales	90
17		Implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo	95
18		Encuesta de Clima	80
19	DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO	Autodiagnostico CAF	100
20		Plan de Mejora CAF	75
21		Estandarización de Procesos	85
22		Carta Compromiso al Ciudadano	70
23		Transparencia en las informaciones de Servicios y Funcionarios	100
24		Estructura Organizativa	90
25		Manual de Organización y Funciones	100
Total			2216.00
Promedio de Valoración			88.64

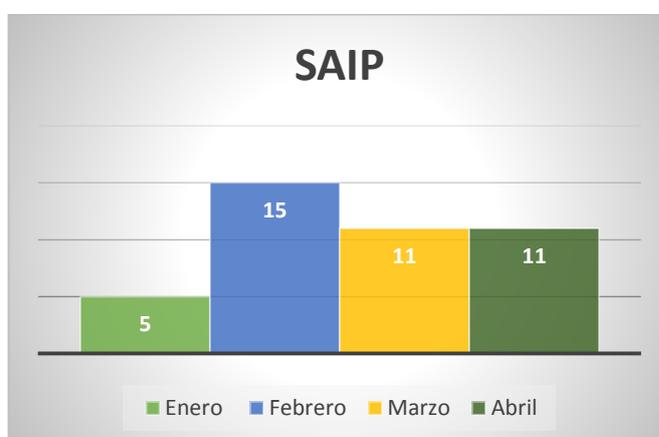
ANEXO IX

Índice de Transparencia

INFORME ESTADISTICO OFICINA DE ACCESO A LA INFORMACION Y TRANSPARENCIA – INAPA PRIMER CUATRIMESTRE 2019

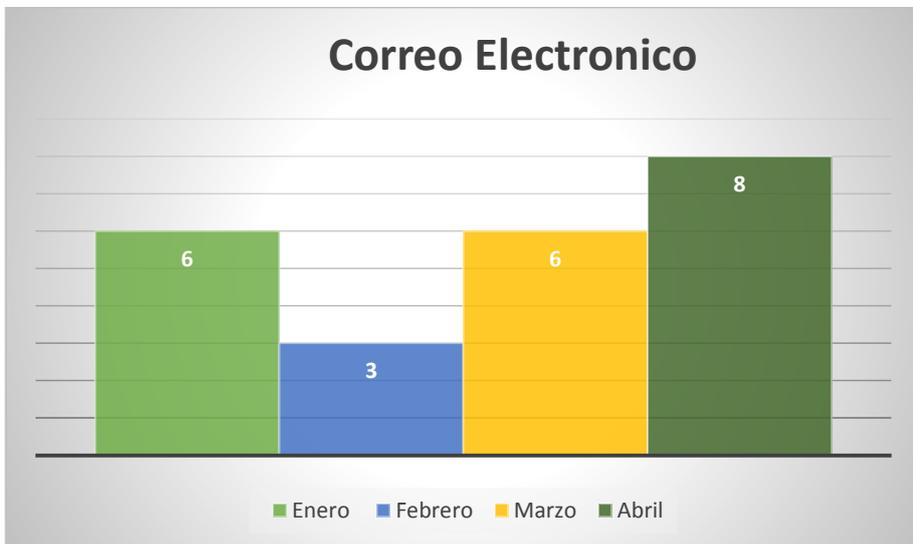
Solicitudes de información recibidas vía la plataforma única de solicitud de acceso a la información pública **SAIP**

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Total
5	15	11	11	42



Solicitudes de información recibidas vía correo electrónico

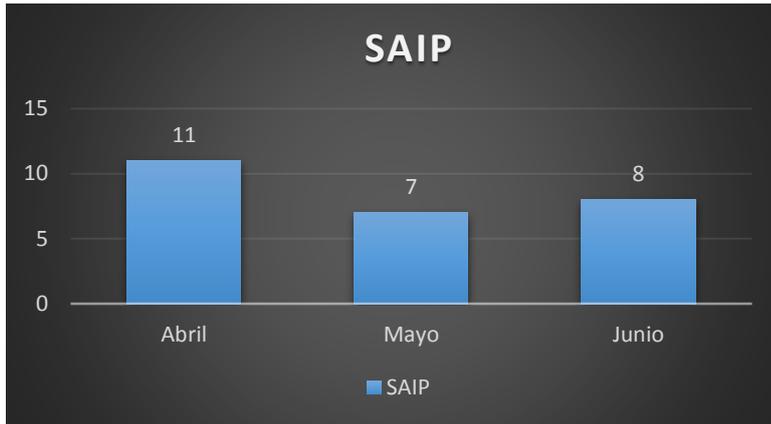
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Total
6	3	6	8	23



**INFORME ESTADISTICO OFICINA DE ACCESO A LA
INFORMACION Y TRANSPARENCIA – INAPA
SEGUNDO TRIMESTRE 2019**

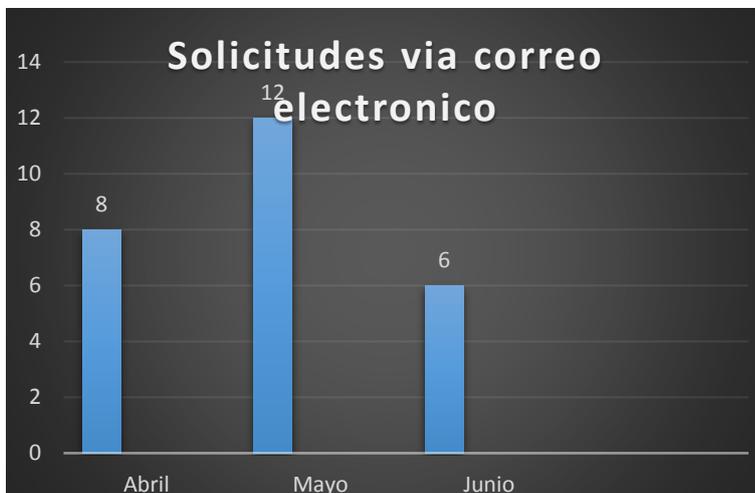
Solicitudes de información recibidas vía la plataforma única de solicitud
de acceso a la información pública **SAIP**

Abril	Mayo	Junio	Total
11	7	8	26



Solicitudes de información recibidas vía correo electrónico

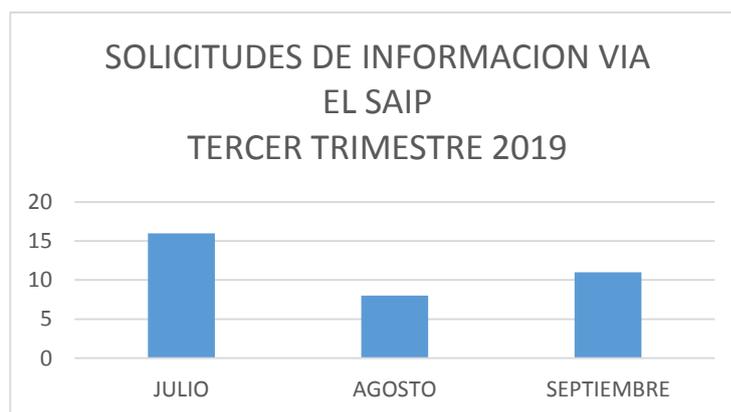
Abril	Mayo	Junio	Total
8	12	6	26



**INFORME ESTADISTICO OFICINA DE ACCESO A LA
INFORMACION Y TRANSPARENCIA – INAPA
TERCER TRIMESTRE 2019**

Solicitudes de información recibidas vía la plataforma única de solicitud de acceso a la información pública **SAIP**

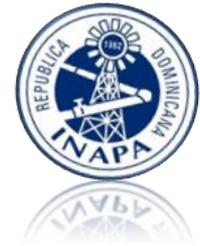
JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	Total
16	8	11	34



Solicitudes de información recibidas vía correo electrónico

JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	Total
0	0	0	0

SOLICITUDES RECIBIDAS VIA CORREO ELECTRONICO TERCER TRIMESTRE 2019



Solicitudes de información recibidas vía carta física

Julio	Agosto	Septiembre	Total
0	0	1	0

SOLICITUDES RECIBIDAS VIA CARTA FISICA TERCER TRIMESTRE 2019



**INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y
ALCANTARILLADOS *** INAPA***
Oficina De Acceso A La Información Y Transparencia
“Año De La Innovación Y La Competitividad”**

**INFORME ESTADÍSTICO CUATRIMESTRAL LÍNEA *311, SOBRE QUEJAS, SUGERENCIAS,
RECLAMACIONES Y DENUNCIAS.**

PRIMER CUATRIMESTRE 2019				
Tipo	Enero	Febrero	Marzo	Abril
Queja	1	0	1	1
Sugerencia	0	0	0	0
Reclamación	0	0	0	0
Otra	0	0	0	0
Total	1	0	1	1



**INFORME ESTADÍSTICO TRIMESTRAL LÍNEA *311, SOBRE QUEJAS, SUGERENCIAS,
RECLAMACIONES Y DENUNCIAS.**

Segundo Trimestre 2019			
Tipo	Abril	Mayo	Junio
Queja	2	2	3
Sugerencia	0	0	0
Reclamación	0	0	0
Otra	0	0	0
Total	2	2	3



**INFORME ESTADISTICO TRIMESTRAL DEL SISTEMA 311, SOBRE QUEJAS, SUGERENCIAS,
RECLAMACIONES Y DENUNCIAS RECIBIDAS VIA LA PLATAFORMA
TERCER TRIMESTRE 2019**

TIPO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
QUEJA	1	2	0
SUGERENCIA	0	0	0
RECLAMACION	0	0	0
OTRA	0	0	0

ANEXO X

INDICADOR ITICGE 2019

SISTICGE, Resumen-October 2019			
Sub - Indicador	Breve descripción	Meta	Valor
Usos de las TIC.	Disponibilidad / buen manejo de recursos y controles eficientes.	20	17.5
Implementación de E -GOB.	Nivel de avance implementando buenas prácticas sobre recursos humanos y tecnológicos disponibles.	30	21.1

Desarrollo de E - servicios.	Nivel de avance en servicios digitales, facilidad de acceso a los servicios institucionales publicados y conformidad con las normas.	25	25
Gobierno y E-participación.	Nivel de participación de ciudadanos en políticas públicas usando medios electrónicos, publicación de datos abiertos por parte de las instituciones y cumplimiento con la normativa NORTIC A3.	25	18.6
Puntuación Alcanzada			82.21



Presidencia de la República

Certificado de Cumplimiento de la NORTIC E1:2018

**INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES
Y ALCANTARILLADO (INAPA)**

Ha sido evaluado y aprobado bajo los estándares establecidos en la Norma para la Gestión de las Redes Sociales en los Organismos Gubernamentales (NORTIC E1: 2018), certificando las siguientes Red Sociales:

**NORTIC
E1
2018**
CERTIFICADO NE119047

RED SOCIALES CERTIFICADAS:

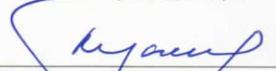
-  Facebook.  Instagram.
-  Twitter.
-  YouTube.

NIU: 14045-01-E118021

Certificado válido desde el 01 de octubre de 2019
hasta el 01 de octubre de 2021.

Emitido el 01 de octubre de 2019 en Santo Domingo, República Dominicana.

Certificado y Autorizado por:


Ing. Armando García
Director General de la OPTIC

Este documento se emite por la OPTIC, bajo sus condiciones generales de certificados de estándares. La responsabilidad de la OPTIC queda confirmada en los términos establecidos en las citadas condiciones generales que resultan de aplicación a la prestación de sus servicios. La autenticidad de este certificado está legalmente fundada (Registrada) en las leyes vigentes de la República Dominicana y puede ser verificado en www.optic.gob.do/nortico/index.php/certificaciones/instituciones-certificadas. El presente documento no podrá ser alterado ni modificado, ni en la forma ni en el fondo. NORTIC es de uso exclusivo de la OPTIC, la cual se reserva las acciones legales que el legislador Dominicano pone a su alcance en caso de violentar o usufructuar de manera ilegal la referida norma.

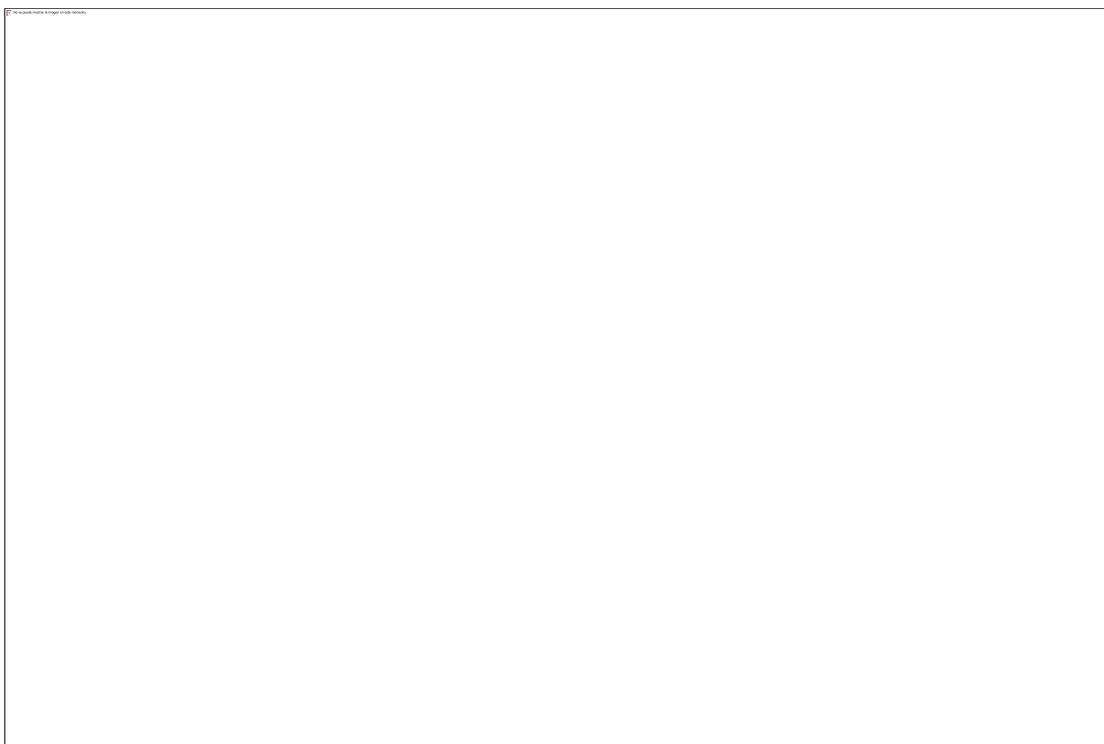


**GOBIERNO
ELECTRÓNICO**
REPÚBLICA DOMINICANA

Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicación (OPTIC)
Ave. 27 de Febrero #419 casi esq. Núñez de Cáceres, El Millón, Santo Domingo, D.N. Rep. Dom.
Tel.: +1.809.286.1009 • Fax.: +1.809.508.3691 • Info@optic.gob.do • www.optic.gob.do

ANEXO XI

NOBACI INAPA 2019



ANEXO XII



PLAN ANUAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES (PACC) 2019



PROPUESTA PLAN ANUAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES AÑO 2019
RESUMEN GENERAL

CÓDIGO DEL CATÁLOGO DE BIENES Y SERVICIOS (CBS)	MONTO TOTAL (RD\$) 2019
1214 - Elementos y gases	187.682.846,20
1512 - Lubricantes, aceites, grasas y anticorrosivos	12.040.357,76
1510 - Combustibles	86.834.271,20
2210 - Maquinaria y equipo pesado de construcción	493.000,00
2410 - Maquinaria y equipo para manejo de materiales	19.932.028,61
2509 - Vehículos de motor	330.881.836,28
2517 - Componentes y sistemas de transporte	41.902.899,80
2711 - Herramientas de mano	20.982.220,34
3116 - Ferretería	283.001.709,20
3121 - Pinturas y tapa poros y acabados	17.992.871,04
3911 - Iluminación, artefactos y accesorios	3.213.864,80
3912 - Equipos, suministros y componentes eléctricos	335.629.925,73
4015 - Bombas y compresores industriales	158.108.749,84
4111 - Instrumentos de medida, observación y ensayo	20.455.829,23
4112 - Suministros y accesorios de laboratorio	18.043.698,81
5100- Medicamentos y productos farmacéuticos	741.666,00
4319 - Dispositivos de comunicaciones y accesorios	66.829,60
4321 - Equipo informático y accesorios	44.257.745,45
4323 - Software	64.467.915,86
4410 - Maquinaria, suministros y accesorios de oficina	27.919.483,12
4411 - Accesorios de oficina y escritorio	415.048,85
4412 - Suministros de oficina	34.220.820,97
4512 - Equipo de vídeo, filmación o fotografía	1.557.250,00
4618 - Seguridad y protección personal	5.164.275,62
4712 - Equipo de limpieza	2.120.034,36
4713 - Suministros de limpieza	1.658.466,83
5214 - Aparatos electrodomésticos	6.508.799,83
481018-Menaje y utensilios de cocina	81.740,00
5310 - Ropa	25.889.104,43
5510 - Medios impresos	18.193.010,35
7112 - Servicios de Mantenimiento y Construcción de Perforación de Pozos	57.801.468,04
7213 - Construcción general de edificios	166.727.696,20
8011 - Servicios de Recursos Humanos	117.372.656,00
7710 - Proyectos de fuente hídrica ejecutándose con sur futuro, según convenio en etapa final	10.144.117,45
77101 - Nuevos proyectos de protección hídrica	20.495.898,00
1833 - Proyectos de educación, sobre uso racional de agua	9.433.000,00
8010 - Servicios de consultoría	39.780.000,00
1941 - Publicidad	58.353.410,00
TOTAL EN RD\$	2.250.566.545,79

INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS

** I N A P A **

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

"Año del Fomento de las Exportaciones"

RESUMEN DE LOS PROCESOS PYMES ADJUDICADOS DESDE EL 01 ENERO HASTA EL 31 DICIEMBRE 2019

Enero - Marzo			Abril - Junio			Julio - Septiembre			Octubre - Diciembre			TOTAL TRIMESTRES	
Meses	Cantidad	Montos	Meses	Cantidad	Montos	Meses	Cantidad	Montos	Meses	Cantidad	Montos	Cantidad	Montos
Enero	0	-	Abril	4	1,237,692.00	Julio	1	844,195.60	Octubre	1	197,060.00	9	4,194,914.78
Febrero	0	-	Mayo	0	-	Agosto	1	890,168.40	Noviembre	0	-		
Marzo	0	-	Junio	2	1,025,798.78	Septiembre	0	-	Diciembre	0	-		
Total ==>	0	-	Total ==>	6	2,263,490.78	Total ==>	2	1,734,364.00	Total ==>	1	197,060.00		

ANEXO XIII

Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas (SNCCP)

Indicador de Uso del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas - SISCOMPRAS - Desglose de Puntuaciones

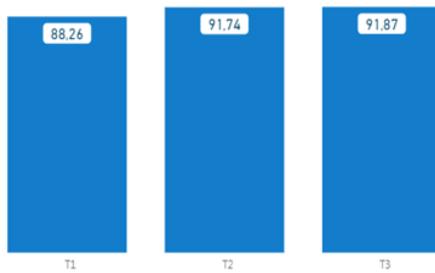
Año
2019

Unidad de Compra
INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCAN...

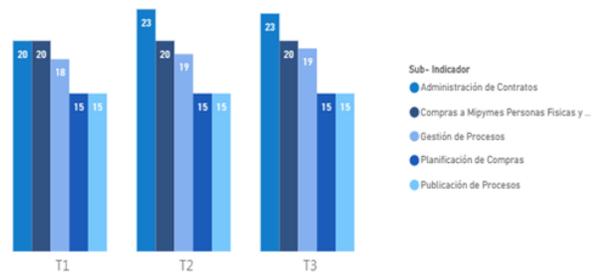
Puntuación Promedio del Período por Sub-Indicador



Puntuación Promedio del Período



Puntuación por Período y por Sub-Indicador



ANEXO XIV

DECLARACIONES JURADAS



Declaración Jurada Director Ejecutivo del INAPA, Horacio Emilio Mazara Lugo:

3204



CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO DEFINITIVA

QUIÉN SUSCRIBE, STALIN RAMOS DELGADO EN REPRESENTACIÓN DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA: 22-nov-2016					
ELLA SEÑORÍA:		HORACIO EMILO MAZARA LUGO			
PORTADORA DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.:					
HA PRESENTADO SU DECLARACIÓN JURADA POR:	Designación	X	Cese		Actualización
Institución:		INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS (INAPA)			
Cargo:		DIRECTOR EJECUTIVO			
Fecha de designación, cese o actualización:		08-01-2015			

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

OBSERVACIONES

<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td>RECIBIDO POR: </td> </tr> <tr> <td>HORACIO EMILO MAZARA LUGO</td> </tr> <tr> <td>Cédula:</td> </tr> <tr> <td>En condición de: DECLARANTE</td> </tr> </table>	RECIBIDO POR: 	HORACIO EMILO MAZARA LUGO	Cédula:	En condición de: DECLARANTE	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td>Preparado por:</td> </tr> <tr> <td>STALIN RAMOS DELGADO</td> </tr> </table>	Preparado por:	STALIN RAMOS DELGADO
RECIBIDO POR: 							
HORACIO EMILO MAZARA LUGO							
Cédula:							
En condición de: DECLARANTE							
Preparado por:							
STALIN RAMOS DELGADO							

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los veintidos (22) días, del mes de noviembre del año 2016.



Firma autorizada

DSP-6949



Página 1 de 1



DJP-006949



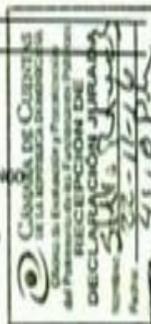
**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)

Funcionario : HORACIO EMILIO MAZARA LUGO
 Cargo : DIRECTOR EJECUTIVO
 Institución : INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS (INAPA)
 Fecha Designación : 08-01-2015
 Tipo de Declaración : RECTIFICATIVA
 RECTIFICATIVA, ID: 6534

SECCIÓN 1. DATOS PERSONALES Y FAMILIARES

1.1. Datos personales de declarante

Cédula	:	Passaporte	:
Primer nombre	: HORACIO	Segundo nombre	: EMILIO
Primer apellido	: MAZARA	Segundo apellido	: LUGO
Fecha de nacimiento	: 04-09-1951	Lugar de nacimiento	: SANTO DOMINGO
Nacionalidad	: DOMINICANA	Sexo	: MASCULINO
Estado civil	: CASADO/A	Tipo comunidad conyugal	: MATRIMONIO
Régimen matrimonial	: COMUNIDAD DE BIENES		
Profesión	: INGENIERIA CIVIL		
Domicilio (calle)	:	Número	:
Apartamento	:	Sector, barrio, urb. res.	:
Apartado postal	:	Domicilio profesional	: CALLE GUAROCUYA, EL MILLON
Teléfono	:	Celular	:
Fax	:	Correo electrónico	: mazara.horacio@gmail.com
Domicilio donde recibir notificaciones :			



1.2. Antecedentes laborales

Institución Laboral	Fecha Entrada	Fecha Salida	Cargo	Descripción Cargo
INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS (INAPA)	08-2011	08-2010	DIRECTOR(A)	

1.3. Datos personales del/la cónyuge o compañero/a

Cédula	:	Passaporte	:
Nacionalidad	: DOMINICANA	Segundo nombre	: MAGDALENA
Primer nombre	: MARIA	Segundo apellido	: ZAITEZ
Primer apellido	: DIAZ	Profesión	: INGENIERIA MECANICA
Domicilio	:	Domicilio profesional	:
Institución laboral	: PRIVADA		

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-008948



**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)

1.4. Datos de los ascendientes

Nombre del padre	HORACIO MAZARA CASTILLO	Cédula padre	
Domicilio		Pasaporte	
Vive	NO		
Nombre de la madre	ONDINA LUGO LOPEZ	Cédula madre	
Domicilio		Pasaporte	
Vive	NO		

1.5. Datos de los/as descendientes

HOYMA JOEL	30-03-1981	EATON	MANAGER DISION ENGINEER
YAMIL ARIEL	05-02-1983	MINISTERIO DE EDUCACIÓN	
MAYRO OBEL MAZARA DIAZ	08-09-2013	COLGATE PALMOLIVE	REGIONAL SENIOR BRAND MANAGER

1.6. Hermanos/as

LUIS MANUEL MAZARA LUGO	13-09-1950	CLARO	INGENIERO
----------------------------	------------	-------	-----------

SECCIÓN 2. BIENES INMUEBLES Y MUEBLES

2.1. Inmuebles

HORACIO MAZARA Y MARIA DIAZ	05-09-2013	APARTAMEN TO	REPUBLICA RESIDENC PISO DOMINICANA SAL DOMINI CANO	6,500,000.00
-----------------------------------	------------	-----------------	--	--------------

2.2. Vehículos de motor

MARIA DIAZ ZAITER	08-09-2003	JEFFETA TOYOTA	4RUNNER 2003	PESO DOMINICAN O	600,000.00
MARIA DIAZ	05-09-2013	JEFFETA FORD	EXPLORER 2013		6.50

2.3. Armas de fuego y otras

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-000949



**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)

PISTOLAS - DE REPETICIÓN	SMITH & WESSON	RMM	PESO DOMINICANO	100,000.00
			0	

2.4. Otros bienes muebles

No aplica

OBSERVACIONES:

2.6. Bienes suntuarios

No aplica

OBSERVACIONES:

SECCIÓN 3. PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES Y SEMOVIENTES

3.1. Detalle de patrimonio en semovientes (crianza de animales)

No aplica

OBSERVACIONES:

3.2. Detalle de patrimonio en productos agroindustriales

No aplica

OBSERVACIONES:

SECCIÓN 4. DE LAS SUCESIONES Y DONACIONES

4.1. Derechos sobre sucesiones y donaciones

No aplica

SECCIÓN 5. OTROS ACTIVOS NACIONALES E INTERNACIONALES

5.1. Información sobre productos bancarios

BANCO DE RESERVAS DE LA REPUBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	REPUBLICA DOMINICANA	HORACIO MAZARA	CUENTA DE AHORROS	34,702.12
BANCO DE RESERVAS DE LA REPUBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	REPUBLICA DOMINICANA	HORACIO MAZARA	CUENTA DE PESO AHORROS DOMINICANO	8.00

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes

Página: 3





DJP-006949



**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)

6.2. Certificados de inversión

No aplica

6.3. Capital invertido

No aplica

OBSERVACIONES:

6.4. Cuentas por cobrar

AB-KARRAM MORILLA INGENIEROS	REPUBLICA DOMINICANA	24-04-2013	04-09-2016	CONTRATO DE SERVICIOS	GERENTE PESO DE DOMINICANO PROYECTO ACUEDUCT O FERAVIA	1,000,000.00
AB-KARRAM MORILLA INGENIEROS	REPUBLICA DOMINICANA	27-04-2014	04-09-2016	CONTRATO DE SERVICIO	GERENTE PESO PROYECTO DOMINICANO	2,000,000.00

SECCIÓN 6. EMBARGOS U OPOSICIONES

6.1. Activos sujetos de embargo u oposiciones

No aplica

SECCIÓN 7. INGRESOS

7.1. Ingreso por salario

HORACIO MAZARA	INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS (INAPA)	PESO DOMINICANO	130,000.00	24,794.63	4,303.00	0.00
----------------	--	-----------------	------------	-----------	----------	------

7.2. Ingresos varios

HORACIO MAZARA	DIETA MENSUAL	SEGUROS BARRERAS VAS MENSUAL	PESO DOMINICANO	0	60,000.00	
----------------	---------------	------------------------------	-----------------	---	-----------	--

7.3. Ingresos por membresías en juntas o consejos administrativos

No aplica

SECCIÓN 8. PASIVOS

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-008949



**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)

8.1. Préstamos u otros pasivos (deudas)

IPOTECARIOS	04-09-2016	HORARIO MAZARA Y MARIA DIAZ ZAITER	BANCO DE RESERVAS DE LA DOMINICA REPUBLICA DOMINICANA (BAHRESERVAS)	PESO NO
				1,809,231.341,809,231.33

SECCIÓN 9. GASTOS

9.1. Gastos varios

GASTOS POR ALIMENTACION	PESO DOMINICANO	45,000.00
GASTOS POR ALIMENTACION	PESO DOMINICANO	30,000.00
PAGO DE CUOTAS SOBRE PRESTAMOS (CAPITAL MAS INTERES)	PESO DOMINICANO	20,000.00
OTROS GASTOS	PESO DOMINICANO	10,000.00
OTROS GASTOS	PESO DOMINICANO	10,000.00
PAGOS DE SERVICIOS PUBLICOS	PESO DOMINICANO	4,000.00
PAGOS DE PRIMAS Y SEGUROS (DE VIDA, DE VEHICULO, DE PESO DOMINICANO FIDUCIARIA)	PESO DOMINICANO	100.00

SECCIÓN 10. PÓLIZAS DE SEGUROS

10.1. Detalles de pólizas de seguros

No aplica

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-006949



**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)

8.1. Préstamos u otros pasivos (deudas)

HIPOTECARIOS	04-09-2016	HORARIO MAZARA Y MARIA DIAZ ZAITE	BANCO DE RESERVAS DE LA REPUBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	PESO DOMINICANO	1,809,233.35 / 1,809,233.35

SECCIÓN 9. GASTOS

9.1. Gastos varios

GASTOS POR ALIMENTACION	PESO DOMINICANO	60,000.00
GASTOS POR ALIMENTACION	PESO DOMINICANO	30,000.00
PAGO DE CUOTAS SOBRE PRESTAMOS (CAPITAL MAS INTERES)	PESO DOMINICANO	20,000.00
OTROS GASTOS	PESO DOMINICANO	10,000.00
OTROS GASTOS	PESO DOMINICANO	10,000.00
PAGOS DE SERVICIOS PUBLICOS	PESO DOMINICANO	4,000.00
PAGOS DE PRIMAS Y SEGUROS (DE VIDA, DE VEHICULO, DE PESO DOMINICANO PENSION)	PESO DOMINICANO	100.00

SECCIÓN 10. PÓLIZAS DE SEGUROS

10.1. Detalles de pólizas de seguros

No aplica

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes



a) Declaración Jurada Directora Financiera del INAPA, Ana Luisa Martínez Mejía:



DJP-012837



**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)

Funcionario : ANA LUISA MARTINEZ MEJIA DE ARIAS
Cargo : DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
Institución : INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS (INAPA)
Fecha Designación : 09-10-2017 Tipo de Declaración : PRIMERA VEZ LEY 311-14

SECCIÓN 1. DATOS PERSONALES Y FAMILIARES

1.1. Datos personales de declarante

Cédula	: 00100620780	Pasaporte	: -
Primer nombre	: ANA	Segundo nombre	: LUISA
Primer apellido	: MARTINEZ	Segundo apellido	: MEJIA DE ARIAS
Fecha de nacimiento	: 08-02-1969	Lugar de nacimiento	: COTUI
Nacionalidad	: DOMINICANA	Sexo	: FEMENINO
Estado civil	: CASADO/A	Tipo comunidad Conyugal	: MATRIMONIO
Régimen matrimonial	: COMUNIDAD DE BIENES		
Profesión	: CONTADURIA		
Domicilio (calle)	: CALLE DOCTORES MALLEN, A	Número	: NO. 2
Apartamento	: -	Sector, barrio, urb. res.	: -
Apartado postal	: -	Domicilio profesional	: -
Teléfono	: 8095634772	Celular	: 8092994772
Fax	: 8093630537	Correo electrónico	: ANALUISAMARTINEZ100@GMAIL.C
Domicilio donde recibir notificaciones : CALLE DOCTORES MALLEN, NO. 2, ARROYO HONDO			

1.2. Antecedentes laborales

Institución Laboral	Fecha Entrada	Fecha Salida	Cargo	Descripción Cargo
INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS (INAPA)	10-2017	12-2017	DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	LA DIRECCION ADM. Y FINANCIERA ES LA RESPONSABLE DE COORDINAR Y SUP. LAS ACTIVIDADES DE LA INST.

1.3. Datos personales del/la cónyuge o compañero/a

Cédula	: 00102813938	Pasaporte	: -
Nacionalidad	: DOMINICANA	Segundo nombre	: EMILIO
Primer nombre	: RAMON	Segundo apellido	: CEBALLOS
Primer apellido	: ARIAS	Profesión	: INGENIERIA ELECTROMECHANICA

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes

Página: 1





DJP-012837



**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)

1.3. Datos personales del/la cónyuge o compañero/a

Domicilio : C/ DRS. MALLEN NO.2, ESQ. CA Domicilio profesional : INDEPENDIENTE
Institución laboral :-

1.4. Datos de los ascendientes

Nombres del padre : JOSE FRANCISCO MARTINEZ Cédula padre :
Domicilio : Pasaporte :
Vive NO

Nombres de la madre : ESTEVANIA MEJIA JEREZ Cédula madre :
Domicilio :- Pasaporte :-
Vive SI

1.5. Datos de los/as descendientes

Cédula	Nombres	Fecha de nacimiento	Entidad donde labora	Cargo	Descripción Cargo
40217308390	JOAN EMILIO ARIAS MARTINEZ	12-10-2000			

1.6. Hermanos/as

Cédula	Nombres	Fecha de nacimiento	Entidad donde labora	Cargo	Descripción Cargo
00100620798	DAMARIA DEL CARMEN MARTINEZ	08-12-2016	MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL	MEDICO	MEDICO ODONTOLOGO

SECCIÓN 2. BIENES INMUEBLES Y MUEBLES**2.1. Inmuebles**

Propietario/a	Fecha adquisición	Tipo de inmueble	Certificado	Ubicación	Pais	Destino	Moneda	Valor
ANA LUISA MARTINEZ MEJIA Y RAMON EMILIO ARIAS	13-11-2015	APARTAMENTO			REPUBLICA DOMINICANA		PESO DOMINICANO	5,300,000.00

2.2. Vehículos de motor

Propietario/a	Fecha adquisición	Tipo	Marca	Modelo	Año	Matricula	Moneda	Valor
ANA LUISA MARTINEZ MEJIA	13-07-2013	JEEPETA	ISUZU		2002	4S2CE58X824 611228	PESO DOMINICANO	225,000.00

2.3. Armas de fuego y otras

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes

Página: 2





DJP-012837



**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)

No aplica

2.4. Otros bienes muebles

No aplica

OBSERVACIONES:

2.5. Bienes suntuarios

No aplica

OBSERVACIONES:

SECCIÓN 3. PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES Y SEMOVIENTES

3.1. Detalle de patrimonio en semovientes (crianza de animales)

No aplica

OBSERVACIONES:

3.2. Detalle de patrimonio en productos agroindustriales

No aplica

OBSERVACIONES:

SECCIÓN 4. DE LAS SUCESIONES Y DONACIONES

4.1. Derechos sobre sucesiones y donaciones

No aplica

SECCIÓN 5. OTROS ACTIVOS NACIONALES E INTERNACIONALES

5.1. Información sobre productos bancarios

Institución	País	No. Cuenta	Nombre Titulares	Tipo Cuenta	Moneda	Valor
BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	REPUBLICA DOMINICANA	8100011921	ANA LUISA MARTINEZ MEJIA	CUENTA DE AHORROS	PESO DOMINICANO	0.00
BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	REPUBLICA DOMINICANA	8100002591	ANA LUISA MARTINEZ MEJIA	CUENTA DE AHORROS	DÓLAR USA	0.00

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes

Página: 3





DJP-012837



**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)

Institución	País	No. Cuenta	Nombre Titulares	Tipo Cuenta	Moneda	Valor
BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	REPUBLICA DOMINICANA	2490345600	ANA LUISA MARTINEZ MEJIA	CUENTA DE AHORROS	PESO DOMINICANO	0.00
BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	REPUBLICA DOMINICANA	2402155953	ANA LUISA MARTINEZ MEJIA	CUENTA DE AHORROS	PESO DOMINICANO	0.00
BANCO POPULAR DOMINICANO BANCO MULTIPLE S.A.	REPUBLICA DOMINICANA	DO13BPDO000000000000730394814	ANA LUISA MARTINEZ MEJIA	CUENTA CORRIENTE	PESO DOMINICANO	0.00
SCOTIABANK	REPUBLICA DOMINICANA		ANA LUISA MARTINEZ MEJIA		DÓLAR USA	400,000.00
BANCO SCOTIABANK	REPUBLICA DOMINICANA			CUENTA CORRIENTE		7,407.01
BANCO SCOTIABANK	REPUBLICA DOMINICANA		ANA LUISA MARTINEZ MEJIA	CUENTA DE AHORROS	PESO DOMINICANO	2,538.30

5.2. Certificados de inversión*No aplica***5.3. Capital invertido**

Tipo	Nombre	RNC	País	Fecha inversión	Acciones / Cuotas sociales	Moneda	Valor
ACCIONISTA EN SOCIEDADES DE EMPRESA NACIONAL	CONSULCTAB DE MARTINEZ, CONTADORES & ASOCIADOS, S.R.L.	131064663	REPUBLICA DOMINICANA	27-08-2013	10	PESO DOMINICANO	100,000.00

5.4. Cuentas por cobrar*No aplica***SECCIÓN 6. EMBARGOS U OPOSICIONES****6.1. Activos sujetos de embargo u oposiciones***No aplica***SECCIÓN 7. INGRESOS****7.1. Ingreso por salario**

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes

Página: 4





DJP-012837



**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)

Declarante y/o cónyuge	Institución	Moneda	Monto Salario Bruto	Deducciones de ley	Otras deducciones	Monto Salario Neto
ANA LUISA MARTINEZ MEJIA	INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS (INAPA)	PESO DOMINICANO	150,000.00	31,775.04	1,031.62	117,193.34

7.2. Ingresos varios

Declarante y/o cónyuge	Concepto	Institución/empresa, ubicación o descripción	Frecuencia	Moneda	Valor
	PAGO NOMINA ACCIONISTA	CONSULTAB MARTINEZ CONTADORES & ASOCIADOS, S.R.L.	CUATRIMESTRAL	PESO DOMINICANO	50,000.00

7.3. Ingresos por membresías en juntas o consejos administrativos*No aplica***SECCIÓN 8. PASIVOS****8.1. Préstamos u otros pasivos (deudas)**

Tipo de deuda	Tipo o No. Documento	Fecha origen deuda	Titular(es)	Institución o persona acreedora	Moneda	Monto	Saldo pendiente
HIPOTECARIOS	CERTIFICACION	28-01-2017	ANA LUISA MARTINEZ MEJIA	BANCO SCOTIABANK	PESO DOMINICANO	4,200,000.00	4,178,464.82
PERSONALES	CERTIFICACION	09-08-2017	ANA LUISA MARTINEZ MEJIA	BANCO SCOTIABANK	PESO DOMINICANO	350,000.00	338,295.99

SECCIÓN 9. GASTOS**9.1. Gastos varios**

Tipo de gasto	Moneda	Monto
GASTOS POR ALIMENTACION	PESO DOMINICANO	25,000.00
GASTOS POR EDUCACION	PESO DOMINICANO	50,000.00
GASTOS POR MANTENIMIENTO DE VIVIENDAS (PERSONAL DE CONSERJERIA, SEGURIDAD, AREAS COMUNES, ECT.)	PESO DOMINICANO	10,000.00
MATRICULA DE VEHICULOS (PAGO UNICO ANUAL)	PESO DOMINICANO	1,500.00
PAGO DE MEMBRESIAS (CLUBES, GIMNASIOS, ECT.)	PESO DOMINICANO	1,200.00

SECCIÓN 10. PÓLIZAS DE SEGUROS**10.1. Detalles de pólizas de seguros**

Institución aseguradora	No. de póliza	Fecha	Bien asegurado	Moneda	Monto asegurado
-------------------------	---------------	-------	----------------	--------	-----------------

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes

Página: 5





DJP-012837



**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)

Institución aseguradora	No. de póliza	Fecha	Bien asegurado	Moneda	Monto asegurado
SCOTIA SEGUROS	22-100-0000001	15-12-2016	HIPOTECARIO PARA LA VIVIENDA	PESO DOMINICANO	4,200,000.00

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes

Página: 6



Yo, Gna Luisa Martinez Mejia, declaro bajo fe del juramento que los datos consignados en la presente declaración de patrimonio son correctos y que no he omitido ni falseado dato alguno, siendo en consecuencia todo su contenido la fiel expresión de verdad. Además, reconozco que la comprobación de cualquier inexactitud u ocultación en las informaciones ofrecidas por mí en este formulario, podría acarrear el sometimiento a las sanciones que la ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio establece en sus artículos 14, 15, y 18 (1).

15 Dic. 2017
Fecha

[Firma]
Firma

Yo, Lic. Pedro L. Ruiz Rojas, Notario Público de los del Número de Distrrito Nacional 16649, certifico y doy fe que por ante mí compareció el(la) señor(a) Gna Luisa Martinez Mejia, de generales que constan en el acto que antecede, las cuales he comprobado al presentarme su cédula de identidad y electoral, y ha estampado su firma en todas las páginas de este documento, declarándome que así lo hace por estar conforme con el texto del mismo y que esa es la forma que acostumbra a hacerlo en todos los documentos, tanto públicos como privados. En la ciudad de Atrilto Nacional Provincia: Slo. SD República Dominicana, a los 15 (Quince) días del mes de Diciembre del año 2017 (Diecisiete 2017)

Doy Fe,

[Firma]
Notario Público



(1) **Artículo 14.** Sanciones por omisión. El servidor público en funciones que esté obligado a presentar declaración jurada de su patrimonio y no obtenga dentro del plazo establecido en esta ley u omitiere declarar algún bien, incurrirá en faltas graves o de tercer grado, según sea el caso, previstas en la Ley No. 41-08, de Función Pública. **Artículo 15.** Delito de Falseamiento de datos. Quien en razón de su cargo estuviere obligado a presentar declaración jurada de bienes y falseare los datos que las referidas declaraciones deban contener, será sancionado con prisión de uno (1) a dos (2) años y multa de veinte (20) a cuarenta (40) salarios mínimos del gobierno central. **Artículo 18.** Sanciones por enriquecimiento ilícito. Los funcionarios públicos que resulten responsables de enriquecimiento ilícito serán sancionados con la pena de cuatro (4) a diez (10) años de prisión mayor, una multa equivalente al duplo del monto del incremento, y la inhabilitación para ocupar funciones públicas por un periodo de diez (10) años. **Párrafo.** La pena de inhabilitación de diez (10) años se impone como pena complementaria, cuyo cumplimiento inicia a partir del término de la sanción privativa de libertad impuesta. Las personas interpuestas que resulten culpables de las infracciones atribuidas a los funcionarios, serán sancionadas como cómplices de las infracciones que resulten culpables.

c) Declaración Jurada Encargada del Departamento de Compras y Contrataciones del INAPA, Rosula Juliana de Jesus:

7796



CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
CONSTANCIA DE RECEPCIÓN EXTEMPORANEA DE
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (OBSERVADA)

QUIEN SUSCRIBE, ENDRY MEL CALDERON PAULINO EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA: 12-sep-2019

EL/LA SEÑOR/A:	ROSULA JULIANA DE JESUS INOA LIRANZO DE CRUZ				
PORTADORA/ DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.:	00100527597				
HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR:	Designación	<input checked="" type="checkbox"/>	Cese	<input type="checkbox"/>	Actualización
Institución:	INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS (INAPA)				
Cargo:	ENCARGADA DEPARTAMENTO DE COMPRAS				
Fecha de designación, cese o actualización:	01/02/2019				

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

OBSERVACIONES

Hacemos constar que la presente Declaración Jurada de Patrimonio ha sido depositada fuera del plazo de 30 días establecido en la Ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio, de fecha 8 de agosto 2014; por lo que se procederá a la notificación de esta situación a la Procuraduría General de la República y a así como a las demás autoridades administrativas o jurisdiccionales competentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 13, Párrafo I de la referida Ley.

RECIBIDO POR:	<i>Rosula</i>
ROSULA JULIANA DE JESUS INOA LIRANZO DE CRUZ	
Cédula:	00100527597
En condición de:	DEPOSITANTE

Preparado por:	ENDRY MEL CALDERON PAULINO
	<i>Endry Mel Calderon P.</i>

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los doce (12) días, del mes de septiembre del año 2019.

Endry Mel Calderon P.
Firma autorizada



CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL

HAGA REFERENCIA A ESTE NUMERO PARA CONSULTAS

Número de registro: 014471/2019

Fecha y Hora de registro: 12- sep-2019 14:52:31

Funcionario Recepción: Mejía Antúna, Claritza

Cantidad de Anexos: 1

Área de Destino: Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos

Funcionario Responsable: Medina Pimentel, Jose Augusto

D177E6D1



DJP-016695



CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)



Funcionario : ROSULA JULIANA DE JESUS INOA LIRANZO DE CRUZ
Cargo : ENCARGADA DEPARTAMENTO DE COMPRAS
Institución : INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS (INAPA)
Fecha Designación : 01-02-2019

Tipo de Declaración : RECTIFICATIVA
RECTIFICATIVA, ID: 16687

SECCIÓN 1. DATOS PERSONALES Y FAMILIARES

1.1. Datos personales de declarante

Cédula	:		Pasaporte	:	
Primer nombre	:	ROSULA	Segundo nombre	:	JULIANA DE JESUS
Primer apellido	:	INOA	Segundo apellido	:	LIRANZO DE CRUZ
Fecha de nacimiento	:	14-09-1960	Lugar de nacimiento	:	MAO, VALVERDE
Nacionalidad	:	DOMINICANA	Sexo	:	FEMENINO
Estado civil	:	CASADO/A	Tipo comunidad Conyugal	:	MATRIMONIO
Régimen matrimonial	:	COMUNIDAD DE BIENES	Número	:	
Profesión	:	ADMINISTRACION DE EMPRESAS	Sector, barrio, urb. res.	:	MIRADOR NORTE
Domicilio (calle)	:		Domicilio profesional	:	CALLE GUAROCUYA EDIFICIO INAP
Apartamento	:		Celular	:	
Apartado postal	:		Correo electrónico	:	
Teléfono	:				
Fax	:				
Domicilio donde recibir notificaciones	:				

1.2. Antecedentes laborales

Institución Laboral	Fecha Entrada	Fecha Salida	Cargo	Descripción Cargo
INSTITUTO NACIONAL DE RECURSOS HIDRAULICOS (INDRHI)	09-1986	02-1995	DIRECTOR ADMINISTRATIVO	
INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS (INAPA)	08-2000	08-2004	SECRETARIO(A)	ASISTENTE DIRECCION EJECUTIVA
INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS (INAPA)	12-1994	07-1997	SECRETARIO(A) ADMINISTRATIVO(A)	SECRETARIA SUBDIRECCION FISCALIZACION Y CONTROL DE OBRAS

1.3. Datos personales del/la cónyuge o compañero/a

Cédula : Pasaporte :

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)

1.3. Datos personales del/la cónyuge o compañero/a

Nacionalidad : DOMINICANA Segundo nombre : ANTONIO
 Primer nombre : MAXIMO Segundo apellido : COLLADO
 Primer apellido : CRUZ Profesión : ADMINISTRACION DE EMPRESAS
 Domicilio : GASPAR POLANCO, C3S, MIRADOR NORTE
 Domicilio profesional : AVENIDA LUPERON
 Institución laboral : DELTA COMERCIAL, SA

1.4. Datos de los ascendientes

Nombres del padre : ADRIANO DE JESUS INOA Cédula padre :
 Pasaporte :
 Domicilio :
 Vive : NO
 Nombres de la madre : EDUVIGES LIRANZO Cédula madre :
 Pasaporte :
 Domicilio :
 Vive : SI

1.5. Datos de los/as descendientes

Cédula	Nombres	Fecha de nacimiento	Entidad donde labora	Cargo	Descripción Cargo
00117533786	JULIA PATRICIA CRUZ INOA	30-12-1984	MARITIMA DOMINICANA	SUPERVISORA COMERCIAL	
00118692540	MARIE ANN CRUZ INOA	17-03-1990	GRUPO MARTI	COORDINADORA EXPERIENCIA	
00118631506	LAURA FRANCISCA CRUZ INOA	19-10-1988	ROCKWELL AUTOMATION	LIDER DE PLANIFICACION	
00118692748	ANGELA MAXIEL CRUZ INOA	17-03-1990	MEAD JOHNSON NUTRITION	ANALISTA FINANCIERO	

1.6. Hermanos/as

Cédula	Nombres	Fecha de nacimiento	Entidad donde labora	Cargo	Descripción Cargo
00101858157	JOSE RAMON INOA LIRANZO	23-02-1953	DISTRIBUIDORA LIR	CONTADOR	LLEVAR LAS TRANSACCIONES CONTABLES DE LA EMPRESA
30100875061	MANUEL ARCENIO INOA LIRANZO	19-10-1950	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES	INSPECTOR(A) GENERAL	TRABAJOS DE SUPERVISION DE INGENIERÍA

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-016695



**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)

Cédula	Nombres	Fecha de nacimiento	Entidad donde labora	Cargo	Descripción Cargo
	RAMONA ISABEL INOA LIRANZO	23-02-1953	OFICINA PARA EL REORDENAMIENTO DEL TRANSPORTE (OPRET) (EXCLUYENTIDAD EJECUTORA DEL SISTEMA DE TRANSPORTE RÁPIDO MASIVO	AUXILIAR	REALIZA LABORES DE MENSAJERÍA
	DOMINGO ANTONIO INOA LIRANZO	06-04-1947	N/A	N/A	N/A

SECCIÓN 2. BIENES INMUEBLES Y MUEBLES

2.1. Inmuebles

Propietario/a	Fecha adquisición	Tipo de inmueble	Certificado	Ubicación	País	Destino	Moneda	Valor
MAXIMO ANTONIO CRUZ Y ROSULA JULIANA DE JESUS INOA	18-09-2002	APARTAMENTO		DISTRITO NACIONAL	REPUBLICA DOMINICANA	RESIDENCIAL	PESO DOMINICANO	5,000,000.00
ROSULA JULIANA DE JESUS INOA	09-03-2015	APARTAMENTO		DISTRITO NACIONAL	REPUBLICA DOMINICANA	RESIDENCIAL	PESO DOMINICANO	3,700,000.00

2.2. Vehículos de motor

Propietario/a	Fecha adquisición	Tipo	Marca	Modelo	Año	Matricula	Moneda	Valor
MAXIMO ANTONIO CRUZ COLLADO	06-02-2017	AUTOMOVIL	TOYOTA	CAMRY	2007		PESO DOMINICANO	400,000.00
MAXIMO ANTONIO CRUZ COLLADO	11-10-2013	AUTOMOVIL	TOYOTA	COROLLA	2013		PESO DOMINICANO	310,000.00

2.3. Armas de fuego y otras

No aplica

2.4. Otros bienes muebles

No aplica

OBSERVACIONES:

2.5. Bienes Sentuarios

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes

Página: 3





DJP-016695



**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)

No aplica
OBSERVACIONES:

SECCIÓN 3. PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES Y SEMOVIENTES

3.1. Detalle de patrimonio en semovientes (crianza de animales)

No aplica
OBSERVACIONES:

3.2. Detalle de patrimonio en productos agroindustriales

No aplica
OBSERVACIONES:

SECCIÓN 4. DE LAS SUCESIONES Y DONACIONES

4.1. Derechos sobre sucesiones y donaciones

No aplica

SECCIÓN 5. OTROS ACTIVOS NACIONALES E INTERNACIONALES

5.1. Información sobre productos bancarios

Institución	País	No. Cuenta	Nombre Titulares	Tipo Cuenta	Moneda	Valor
ASOCIACION POPULAR DE AHORROS Y PRESTAMOS	REPÚBLICA DOMINICANA		ROSULA JULIANA INOA Y MAXIMO ANTONIO CRUZ COLLADO	CUENTA DE AHORROS	PESO DOMINICANO	80,397.25
BANCO SCOTIABANK	REPÚBLICA DOMINICANA		MAXIMO A. CRUZ COLLADO	CUENTA DE AHORROS	PESO DOMINICANO	134,800.65
BHD INTERNACIONAL BANK (PANAMA), SA	REPÚBLICA DOMINICANA		MAXIMO ANTONIO CRUZ COLLADO	CUENTA CORRIENTE	PESO DOMINICANO	36,133.15
BHD INTERNACIONAL BANK (PANAMA), SA	REPÚBLICA DOMINICANA		MAXIMO ANTONIO CRUZ COLLADO	CUENTA DE AHORROS	PESO DOMINICANO	876,848.63
BANCO POPULAR DOMINICANO BANCO MULTIPLE S.A.	REPÚBLICA DOMINICANA		MAXIMO A. CRUZ COLLADO	CUENTA CORRIENTE	PESO DOMINICANO	303,921.42

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes

Página: 4





**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)

Institución	País	No. Cuenta	Nombre Titularos	Tipo Cuenta	Moneda	Valor
BANCO DE RESERVAS DE LA REPUBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	REPUBLICA DOMINICANA		ROSULA JULIANA INOA	CUENTA DE AHORROS	PESO DOMINICANO	62,126.66

5.2. Certificados de inversión

No aplica

5.3. Capital invertido

No aplica

OBSERVACIONES:

5.4. Cuentas por cobrar

No aplica

SECCIÓN 6. EMBARGOS U OPOSICIONES

6.1. Activos sujetos de embargo u oposiciones

No aplica

SECCIÓN 7. INGRESOS

7.1. Ingreso por salario

Declarante y/o conyuge	Institución	Moneda	Monto Salario Bruto	Deducciones de ley	Otras deducciones	Monto Salario Neto
ROSULA JULIANA INOA	INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS (INAPA)	PESO DOMINICANO	70,000.00	10,332.85	25.00	59,642.15
MAXIMO ANTONIO CRUZ COLLADO	DELTA COMERCIAL SA	PESO DOMINICANO	107,250.00	17,721.10	1,375.00	88,155.90

7.2. Ingresos varios

No aplica

7.3. Ingresos por membresías en juntas o consejos administrativos

No aplica

SECCIÓN 8. PASIVOS

8.1. Préstamos u otros pasivos (deudas)

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-016695



**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)

Tipo de deuda	Tipo o No. Documento	Fecha origen deuda	Titular(es)	Institución o persona acreedora	Moneda	Monto	Saldo pendiente
PERSONALES		01-06-2018	ROSULA JULIANA INOA LIRANZO	BANCO DE RESERVAS DE LA REPUBLICA DOMINICANA (BANKRESERVAS)	PESO DOMINICANO	188,658.00	188,658.00
TARJETA DE CREDITOS		13-03-2000	ROSULA JULIANA INOA	BANCO DOMINICANO DEL PROGRESO S.A. - BANCO MULTIPLE	PESO DOMINICANO	70,000.00	70,000.00
TARJETA DE CREDITOS		13-03-2000	ROSULA JULIANA INOA	BANCO DOMINICANO DEL PROGRESO S.A. - BANCO MULTIPLE	DÓLAR USA	1,000.00	0.01
TARJETA DE CREDITOS		17-07-2019	ROSULA JULIANA INOA	BANCO SCOTIABANK	PESO DOMINICANO	50,185.00	42,891.34
TARJETA DE CREDITOS		13-07-2019	ROSULA JULIANA INOA	ASOCIACION POPULAR DE AHORROS Y PRESTAMOS	PESO DOMINICANO	80,000.00	79,555.95
TARJETA DE CREDITOS		23-05-2003	MAXIMO A. CRUZ COLLADO	BANCO MULTIPLE BHD LEON S. A.	PESO DOMINICANO	302,000.00	0.01
TARJETA DE CREDITOS		23-05-2003	MAXIMO A. CRUZ COLLADO	BANCO MULTIPLE BHD LEON S. A.	DÓLAR USA	2,000.00	0.01

SECCIÓN 9. GASTOS**9.1. Gastos varios**

Tipo de gasto	Moneda	Monto
PAGO DE CUOTAS SOBRE PRESTAMOS (CAPITAL MAS INTERES)	PESO DOMINICANO	4,800.00
GASTOS POR SALUD	PESO DOMINICANO	3,000.00
PAGOS DE SERVICIOS PUBLICOS	PESO DOMINICANO	1,200.00

SECCIÓN 10. PÓLIZAS DE SEGUROS**10.1. Detalles de pólizas de seguros**

No aplica

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes

Página: 6



ANEXO XV

Inicio de Obras (Tubazos)





ANEXO XVI

RECONOCIMIENTOS

2019








RD Incluye
Buenas Prácticas Inclusivas para
las Personas con Discapacidad
2019

El Consejo Nacional de Discapacidad (CONADIS)
Reconoce con la entrega del Sello RD Incluye 2019 a
Instituto Nacional de Agua Potable y Alcantarillado
por su logro en prácticas y favor de la inclusión de las personas
con discapacidad.

Accesibilidad física de las instalaciones
Ambito: Accesibilidad Universal

Entregado en colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para
el Desarrollo (PNUD) el miércoles 30 de octubre del año 2019
en Santo Domingo, República Dominicana.



ANEXO XVII

Obras a Terminar en el año 2020

PROYECTO	FECHA FINALIZACIÓN
DIRECCION Y PROGRAMAS DE PROYECTOS ESPECIALES	
Ac. Los Limones – El Copey Prov. Monte Cristi	Febrero 2020
Ac. Agua de Luis - Derramadero Prov. Monte Cristi	Marzo 2020
Ac. La Caya Prov. Valverde	Febrero 2020
Sistema Alcantarillado Pluvial Bo. Moscú. Prov. San Cristóbal	Agosto 2020
Sistema Alcantarillado Pluvial Bo. Conani Prov. San Cristóbal	Agosto 2020
Ac. Villa Jaragua Prov. Bahoruco	Agosto 2020
Ac. Neyba- Altamira Prov. Bahoruco	Mayo 2020
Ac. Neyba- Prov. Bahoruco	Mayo 2020
Ac. Los Ríos -Clavellinas Prov. Bahoruco	Mayo 2020
Ac. Jimani Prov. Independencia	Mayo 2020
Ac. Bo. Pericles Prov. Peravia	Febrero 2020
Ac. Ext. Las Yayas Bo. Flores Altas – Las Flores. Prov. Azua	Agosto 2020

Depósito de 400 M3 Ac. Ext. Las Yayas Bo. Flores Altas – Las Flores. Prov. Azua	Agosto 2020
Ac. Múltiple Juan Vicenta. Prov. Samaná	Agosto 2020
Ac. Bo. Loma de Green. Prov. Samaná	Mayo 2020
Rehabilitación de planta de Trat. AP El Seibo	Agosto 2020
DIRECCION DE SUPERVISION Y FISCALIZACION DE OBRAS	
AC. MULT. VILLA RIVAS Adquisición de Materiales Depósitos. Prov. Duarte	Enero 2020
AC. MULT. POLO- LOS ARROYOS EXT. BRETON. Prov. Dajabon	Febrero 2020
RED DISTRIBUCION BO. PARAISO Prov. Dajabon	Febrero 2020
OFICINA NIVEL CENTRAL. Dispensario Médico. Prov. Distrito Nacional	Febrero 2020
AC. MULT. VILLA RIVAS. Desmantelación Deposito Existente Villa Rivas. Prov. Duarte	Febrero 2020
AC. MULT. PERAVIA EXT. LOS ROCHES. Prov. Peravia	Febrero 2020
PERFORACION DE POZOS. Haina Villa Altagracia. Prov. San Cristóbal	Febrero 2020
AC. CAMBITA STERLIN-LA GUAMA-LOS TOROS. Prov. San Cristóbal	Febrero 2020
AC. CAMBITA STERLIN-LA GUAMA-LOS TOROS. Prov. San Cristóbal	Febrero 2020
AC. NUEVO BOCA DE CACHON. Prov. Independencia	Marzo 2020
REH. AC. PIEDRA BLANCA. Prov. Monseñor Nouel	Marzo 2020
MEJORAMIETO AC. SAN CRISTOBAL 2da Etapa. Prov. San Cristóbal	Marzo 2020

AC. MULTIPLE MANUEL VILLEGAS 2da Etapa. Prov. San Cristóbal	Marzo 2020
MEJORAMIENTO ACUEDUCTO OCOA. Levantamiento Topográfico. Prov. San José de Ocoa	Marzo 2020
LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO. Prov. San José de Ocoa	Marzo 2020
AC. ASURO. El Higüero Naranjal. Prov. Barahona	Abril 2020
REH. AC. SAN FRANCISCO EXT. ESTANZUELA. Prov. Duarte	Abril 2020
CONST. AC. LA ANEGELINA - LAS GUARANAS. Depósito Regulador La Cuca. Prov. Duarte	Abril 2020
ALC. SANITARIO DE BANI. Prov. Peravia	Abril 2020
ACUEDUCTO LA CIENEGA. Prov. Barahona	Mayo 2020
ACUEDUCTO LOS CACAOS DE FULA. Prov. Monseñor Nouel	Mayo 2020
AC. MULT. VILLA RIVAS. Red de Distribución La Ceyba. Prov. Duarte	Mayo 2020
AC. MULT. VILLA RIVAS. Construcción Depósito Regulador Villa Rivas. Prov. Duarte	Mayo 2020
ALC. SANITARIO DE SALCEDO. Prov. Hermanas Mirabal	Mayo 2020
ACUEDUCTO LOS CACAOS. Prov. San Cristóbal	Mayo 2020
ALC. SANIT. SAN JUAN. Urb. Villa Alejandra Prov. San Juan	Mayo 2020
RED EL HATICO Y LAVAPIE. Prov. San Juan	Mayo 2020
REH. ACUEDUCTO LAS MATAS DE FARFAN Prov. San Juan	Mayo 2020
AMP. ACUEDUCTO SAN PEDRO. Prov. San Pedro de Macorís	Mayo 2020
REH. ACUEDUCTO FANTINO Prov. Sanchez Ramírez	Mayo 2020
AC. LOMA DE GUAYACANES EXT LINEA N. Electrificación Estación de bombeo 1.	Mayo 2020

Prov. Valverde	
AC. LOMA DE GUAYACANES EXT LINEA N. Depósito regulador 65 M3 y redes. Prov. Valverde	Mayo 2020
AC. LOMA DE GUAYACANES EXT LINEA N. Línea de Conducción. Prov. Valverde	Mayo 2020
REHABILITACION AC. BARAHONA. Barrios Solares Milton y María Montes. Prov. Barahona	Junio 2020
AC. MULT. VILLA RIVAS. Planta de Tratamiento Villa Rivas Parte A. Prov. Duarte	Junio 2020
AC. MULT. VILLA RIVAS. Planta de Tratamiento Villa Rivas Parte B. Prov. Duarte	Junio 2020
AC. HATO MAYOR SEGUNDA ETAPA. Rehabilitación Planta de Tratamiento. Prov. Hato Mayor	Junio 2020
AC. CAMBITA PUEBLECITO. Parte A. Prov. San Cristóbal	Junio 2020
AC. SAN CRISTOBAL. Barrio San Antonio. Prov. San Cristóbal	Junio 2020
AC. MULT. HAINA. Prov. San Cristóbal	Junio 2020
AMP. ACUEDUCTO QUISQUEYA. Prov. San Pedro de Macorís	Junio 2020
MEJORAMIENTO AC. CONSUELO. Prov. San Pedro de Macorís	Junio 2020
EQUIPAMIENTO DE POZOS. Angelinas Las Guaranas. Prov. Sanchez Ramírez	Junio 2020
ACUEDUCTO PEDRO SANTANA. Prov. Elías Piña	Julio 2020
AMP. ACUEDUCTO SAN PEDRO. Equipamiento campo de pozos el Bembe. Prov. San Pedro de Macorís	Julio 2020
ACUEDUCTO BATEY NUEVO. Prov. San Pedro de Macorís	Julio 2020
ALC. SANITARIO SABANA YEGUA. Prov. Azua	Agosto 2020
AC. CANOA EXT. AC. MULT. ASURO. Prov. Barahona	Agosto 2020

CONST. AC. LA ANEGELINA - LAS GUARANAS. Equipamiento Pozo No. 3. Prov. Duarte	Agosto 2020
AC. LOS CASTILLOS – SANTANA. Prov. Monte Plata	Agosto 2020
AMP. AC. MULT. LA CHARCA DE GARABITO MOG. Prov. San Juan	Agosto 2020
AC. BATEY EL JAGUAL. Prov. San Pedro de Macorís	Agosto 2020
AC. SANTA ROSA EXT. AC. COTUI. Prov. Sanchez Ramírez	Agosto 2020
AC. LOMA DE GUAYACANES EXT LINEA N. Electrificación estación de bombeo 2. Prov. Valverde	Agosto 2020
ACUEDUCTO DE AZUA. Campo de Pozos. Prov. Azua	Septiembre 2020
AC. LOS LIRIOS - LA LANZA. Prov. Barahona	Septiembre 2020
AMP. RED DISTRIBUCION Y LINEA CONDUCCION. Red Zona Norte. Prov. Hato Mayor	Septiembre 2020
AC. HATO MAYOR SEGUNDA ETAPA. Línea de Conducción. Prov. Hato Mayor	Septiembre 2020
AC. EL CERCADO EXT. PLACER BONITO. Prov. San Juan	Septiembre 2020
AC. CAMBITA PUEBLECITO. Parte B. Prov. San Cristóbal	Noviembre 2020